

000001

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE

En la ciudad de La Plata, a los VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Marcelo Jorge García, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Carlos Arturo Altuve (quien suple temporariamente a su titular), Alfredo Diego Bonanno (quien suple temporariamente a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple temporariamente a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple temporariamente a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple temporariamente a su titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 20/ 02/ 2018. HORA 11.30. -----

ENTREVISTAS A POSTULANTES (10) EN CONCURSOS DE: -----

DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS
CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL

JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2298 (seis cargos, vacantes n° 3838, n° 3839, n° 3840, n° 3841, n° 3842 y n° 3843 creados por ley 14.613), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2299 (un cargo, vacante n° 3844 creado por ley 14.613), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2300 (dos cargos, vacantes n° 3845 y n° 3846 creados por ley 14.613) y 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2301 (tres cargos, vacantes n° 3847, n° 3848 y n° 3849 creados por ley 14.613) [examen del 23/05/17] (2). -----

JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: MERCEDES: 2306 (un cargo, vacante n° 3858) y PERGAMINO: 2307 (un cargo, vacante n° 3859) [examen del 06/06/17] (3). -----

ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: DOLORES: 2308 (un cargo, vacante n° 3860), SAN ISIDRO con

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

sede en la ciudad de PILAR: 2309 (un cargo, vacante n° 3861 creado Ley 14614), SAN ISIDRO con sede en la ciudad de TIGRE: 2310 (un cargo, vacante n° 3862 creado Ley 14614) y SAN ISIDRO con asiento y competencia en el Partido de TIGRE: 2311 (un cargo, vacante n° 3863 creado Ley 14723) [examen del 13/06/17] (3). -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2315 (un cargo, vacante n° 3867) y LA PLATA: 2316 (un cargo, vacante n° 3868) [examen del 11/07/17] (2). -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS DE: -----
JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: MERCEDES: 2306 (un cargo, vacante n° 3858) y PERGAMINO: 2307 (un cargo, vacante n° 3859) [examen del 06/06/17] (1). -----

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial MORÓN: 2331 (un cargo, vacante n° 3885) [examen del 12/09/17] (2). -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 20/ 02/ 2018. HORA 13.30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----

4. Elección de Vicepresidente del Consejo de la Magistratura. -----
5. Informes de Salas Examinadoras. -----
6. Informe de Comité Ejecutivo de Escuela Judicial. -----
7. Programación de actividades del Consejo de la Magistratura en Departamentos Judiciales del interior y conurbano. -----
8. Implementación del sistema de evaluación y selección.
9. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----
10. Convocatorias a nuevos concursos. -----
11. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
12. Varios. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- DE LAS REGIONES: 1- DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ Y AVELLANEDA - LANUS: 2298 (SEIS CARGOS, VACANTES N° 3838, N° 3839, N° 3840, N° 3841, N° 3842 Y N° 3843 CREADOS POR LEY 14.613), 2- DEPARTAMENTOS JUDICIALES: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO: 2299 (UN CARGO,

000003

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA,

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

VACANTE N° 3844 CREADO POR LEY 14.613), 3- DEPARTAMENTOS
JUDICIALES: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO: 2300
(DOS CARGOS, VACANTES N° 3845 Y N° 3846 CREADOS POR LEY
14.613) Y 4- DEPARTAMENTOS JUDICIALES: JUNIN, TRENQUE
LAUQUEN Y MERCEDES: 2301 (TRES CARGOS, VACANTES N° 3847, N°
3848 Y N° 3849 CREADOS POR LEY 14.613) [EXAMEN DEL
23/05/17]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSOS DE JUEZ
DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS
JUDICIALES: MERCEDES: 2306 (UN CARGO, VACANTE N° 3858) Y
PERGAMINO: 2307 (UN CARGO, VACANTE N° 3859) [EXAMEN DEL
06/06/17] Y JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO
JUDICIAL MORÓN: 2331 (UN CARGO, VACANTE N° 3885) [EXAMEN
DEL 12/09/17]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a
lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23
del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en
concursos de DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE
LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD
PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos
Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO -
GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2298 (seis cargos,
vacantes n° 3838, n° 3839, n° 3840, n° 3841, n° 3842 y n°
3843 creados por ley 14.613), 2- Departamentos Judiciales:
MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2299 (un

cargo, vacante n° 3844 creado por ley 14.613), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2300 (dos cargos, vacantes n° 3845 y n° 3846 creados por ley 14.613) y 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2301 (tres cargos, vacantes n° 3847, n° 3848 y n° 3849 creados por ley 14.613) [examen del 23/05/17], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida en el Reglamento para los mismos, Dres. Augusto Carlos Ponce y Carolina Andrea Zarate. -----

Durante la entrevista del Dr. Augusto Carlos Ponce, se considera su participación en los concursos de JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: MERCEDES: 2306 (un cargo, vacante n° 3858) y PERGAMINO: 2307 (un cargo, vacante n° 3859) [examen del 06/06/17] Y JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial MORÓN: 2331 (un cargo, vacante n° 3885) [examen del 12/09/17], en virtud de haber superado las pruebas escritas establecidas en el Reglamento para los mismos. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: MERCEDES: 2306 (UN CARGO, VACANTE N° 3858) Y PERGAMINO: 2307 (UN CARGO, VACANTE N° 3859) [EXAMEN DEL

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

06/06/17]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSO DE JUEZ
DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN:
2331 (UN CARGO, VACANTE N° 3885) [EXAMEN DEL 12/09/17]: El

Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de **JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL** de los Departamentos Judiciales: **MERCEDES: 2306** (un cargo, vacante n° 3858) y **PERGAMINO: 2307** (un cargo, vacante n° 3859) [examen del 06/06/17], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida en el Reglamento para los mismos, Dres. Antonio Miguel Balicki, Mauro Gaston Capasso y Federico José Pagliuca. -----

Durante la entrevista del Dr. Federico José Pagliuca, se considera su participación en el concurso de **JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS** del Departamento Judicial MORÓN: 2331 (un cargo, vacante n° 3885) [examen del 12/09/17], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida en el Reglamento para el mismo. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE
ASESOR DE INCAPACES DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:

DOLORES: 2308 (UN CARGO, VACANTE N° 3860), SAN ISIDRO CON
SEDE EN LA CIUDAD DE PILAR: 2309 (UN CARGO, VACANTE N° 3861

CREADO LEY 14614), SAN ISIDRO CON SEDE EN LA CIUDAD DE

TIGRE: 2310 (UN CARGO, VACANTE N° 3862 CREADO LEY 14614) Y

SAN ISIDRO CON ASIEN TO Y COMPETENCIA EN EL PARTIDO DE

TIGRE: 2311 (UN CARGO, VACANTE N° 3863 CREADO LEY 14723)

[EXAMEN DEL 13/06/17]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a las postulantes en concursos de **ASESOR DE INCAPACES** de los Departamentos Judiciales: **DOLORES: 2308** (un cargo, vacante n° 3860), **SAN ISIDRO** con sede en la ciudad de **PILAR: 2309** (un cargo, vacante n° 3861 creado Ley 14614), **SAN ISIDRO** con sede en la ciudad de **TIGRE: 2310** (un cargo, vacante n° 3862 creado Ley 14614) y **SAN ISIDRO** con asiento y competencia en el Partido de **TIGRE: 2311** (un cargo, vacante n° 3863 creado Ley 14723) [examen del 13/06/17], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida en el Reglamento para los mismos, Dras. María Victoria Chehu, María de los Ángeles Retegui y Guillermina Leontina Sosa. -

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ

DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS

DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: 2315 (UN CARGO, VACANTE N°

3867) Y LA PLATA: 2316 (UN CARGO, VACANTE N° 3868) [EXAMEN

DEL 11/07/17]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** de los Departamentos Judiciales: **AZUL: 2315 (un cargo, vacante n° 3867)** y **LA PLATA: 2316 (un cargo, vacante n° 3868)** [examen del 11/07/17], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida en el Reglamento para los mismos, Dres. Norma Cristina Bandura y Daniel Eduardo Conti. -----

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha que participaron de la reunión del día 12 de diciembre de 2017, aprueban el acta labrada correspondiente a dicha sesión. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari informa al plenario sobre temas inherentes a su función, de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes, destacando lo siguiente: -----

a) Teniendo presente que en la última sesión de diciembre de 2017 se había dispuesto realizar reuniones con Académicos de las distintas especialidades (comenzando por aquellos que se desempeñan para Derecho Privado), correspondería -de mantenerse la decisión tomada- definir una fecha para el citado encuentro. Tras analizar la agenda



de actividades del Organismo, los Consejeros presentes disponen invitar a los citados especialistas a participar de una reunión el martes 6 de marzo a las 14.30 horas. ----

b) A fin de impulsar los concursos en trámite, se observa como conveniente incrementar la cantidad de entrevistas que lleva a cabo el Consejo semanalmente. Los Consejeros presentes aceptan la propuesta efectuada. -----

c) Según se desprende del estado de los concursos, algunos de éstos se encuentran en condiciones de elaborar las ternas respectivas, por lo que solicita a los Consejeros presentes que evalúen en la presente sesión la posibilidad de establecer fechas para su tratamiento. -----

d) Ante las solicitudes de cobertura de vacantes que se efectuaran desde el Poder Ejecutivo y siguiendo las indicaciones efectuadas en la última sesión, se ha confeccionado con la Secretaría un proyecto de convocatoria a concursos, el que se solicita considere el plenario en la sesión del día de la fecha. -----

e) Habiendo analizado expedientes judiciales para la preparación de las carpetas a utilizar en la toma de exámenes de Juez de Juzgado de Paz Letrado y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, el señor Presidente

000006

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

manifiesta que desea informar al plenario al respecto. Los
Consejeros presentes solicitan que así lo haga. -----

INFORME SOBRE PREPARACIÓN DE EXPEDIENTES JUDICIALES.

INTERVENCIÓN DE ACADÉMICOS: El Dr. Eduardo Néstor de
Lázzari informa que se han obtenido en carácter de
préstamo, expedientes de la Dirección General de
Receptorías de Expedientes y Archivo de la Suprema Corte
Provincial, tarea que se realizara teniendo en
consideración estadísticas provistas por la Secretaría de
Planificación del Superior Tribunal. -----

La tarea ha abarcado la selección de los expedientes que se
consideran idóneos para la tarea evaluativa, la
determinación de las piezas procesales pertinentes y la
consiguiente digitalización del material a entregar a los
postulantes para la confección del examen (dossier), previa
supresión de los datos de las partes y los que son
reemplazados por iniciales. -----

Esta tarea se está llevando a cabo con letrados de la
Secretaría, solicitando al plenario que determine si
considera adecuado incorporar a los Académicos del plantel
para la labor. Tras intercambiar ideas al respecto, los
Consejeros presentes disponen que la tarea de preparación

se lleve a cabo con la colaboración de los Académicos del fuero correspondiente. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría y estado de los concursos en trámite, elaborados para la sesión del día de la fecha que se adjuntan a la presente y son distribuidos a los presentes en soporte papel y digital. -----

RESOLUCIÓN SOLICITUDES DRES. GASTON OSVALDO CORDOBA Y LUCAS

SALVADOR ACCORINTI: Analizadas las presentaciones que hicieran los Dres. Gaston Osvaldo Cordoba y Lucas Salvador Accorinti, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: **VISTA** las presentaciones de similar tenor realizadas por los Dres. **GASTON OSVALDO CORDOBA** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7574) y **LUCAS SALVADOR ACCORINTI** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 8661), recibidas los días 12 y 15 de diciembre de 2017, donde solicitan -según se infiere de sus manifestaciones- se admita el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento en concursos de Juez de Juzgado de Garantías, desistiendo de la corrección del examen que rindiera el día 21 de noviembre

000007

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

de 2017, en virtud de haber superado la prueba escrita del día 12 de septiembre de 2017 rendida en concurso para cargo de similar tenor, y; -----

CONSIDERANDO que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto -según surge de constancias obrantes en la Secretaría- los postulantes se inscribieron en término a concursos por cargos de Juez de Juzgado de Garantías cuyo examen de oposición se estableciera para el día 21 de noviembre de 2017, al que asistieran. Que han aprobado el examen rendido en concurso convocados para cargo de similar tenor el día 12 de septiembre de 2017. -----

Que el ejercicio de la opción peticionada implica la renuncia a la corrección del examen rendido el día 21 de noviembre de 2017. -----

Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos mencionados, no se causa demora a los mismos. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, ---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Admitir las solicitudes de los Dres. GASTON OSVALDO CORDOBA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 7574) y LUCAS SALVADOR ACCORINTI (Legajo

B

OS

del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 8661), en los concursos de Juez de Juzgado de Garantías [examen 21 de noviembre de 2017] a los que se inscribieran, del ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento de este Organismo en razón de haber aprobado el examen para cargo de similar tenor del día 12 de septiembre de 2017, considerando renunciada la corrección del examen rendido el día 21 de noviembre de 2017. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a las personas interesadas y archívese.-----

Resolución N°2507. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.-----

Secretaría. -----

RESOLUCIÓN SOLICITUDES DRES. FEDERICO JOSÉ PAGLIUCA, PAOLA

CAROLINA MAZZEO, MIGUEL ANGEL AGUILERA, LUCAS MAURICIO

RODRIGUEZ DOMSKI Y BERNARDO FRANCISCO RICARDO BONINI:

Analizadas la presentaciones de similar tenor que hicieran los Dres. Federico José Pagliuca, Paola Carolina Mazzeo, Miguel Angel Aguilera, Lucas Mauricio Rodriguez Donski y Bernardo Francisco Ricardo Bonini, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

VISTAS las presentaciones de similar tenor realizadas por los Dres. **FEDERICO JOSÉ PAGLIUCA** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 8704), **PAOLA CAROLINA MAZZEO** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5275), **MIGUEL ANGEL AGUILERA** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 6528), **LUCAS MAURICIO RODRIGUEZ DOMSKI** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5281) Y **BERNARDO FRANCISCO RICARDO BONINI** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 9022), recibidas entre los días 18/12/17 y 08/02/18, donde solicitan -según se infiere de sus manifestaciones- se admita el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento en concursos a los que se inscribieran de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 21 de noviembre de 2017], en virtud de haber aprobado los exámenes rendidos en concurso convocado para cargo de similar tenor el día 12 de septiembre de 2017, y; -----

CONSIDERANDO que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto -según surge de constancias obrantes en la Secretaría- los postulantes se inscribieron en término a los concursos citados, habiendo aprobado el examen rendido en concurso convocado para Juez de Juzgado de Garantías el día 12 de septiembre de 2017. -----

Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos mencionados, no se causa demora a los mismos. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Admitir las solicitudes de los Dres. **FEDERICO JOSÉ PAGLIUCA** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 8704), **PAOLA CAROLINA MAZZEO** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5275), **MIGUEL ANGEL AGUILERA** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 6528), **LUCAS MAURICIO RODRIGUEZ DOMSKI** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 5281) Y **BERNARDO FRANCISCO RICARDO BONINI** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 9022), en los concursos de Juez de Juzgado de Garantías [examen del 21 de noviembre de 2017] a los que se inscribieran, de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento de este Organismo por haber aprobado los exámenes rendidos el día 12 de septiembre de 2017 para cargo de similar tenor. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a las personas interesadas y archívese.-----

Resolución N°2508. -----

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.
Secretaría. -----

SOLICITUD DE RECUSACIÓN DE ACADEMICO INTERVINIENTE EN
CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO. RESOLUCIÓN:

Habiendo analizado la presentación efectuada por el Dr. Marcelo Fernando Arroyo el día 27 de diciembre de 2017, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA: la solicitud que realizara, el día 27 de diciembre de 2017, el **DR. MARCELO FERNANDO ARROYO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 3248)** vinculada al trámite de evaluación de la prueba de oposición del concurso convocado por la vacante n° 3893 para Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Quilmes con asiento en Quilmes rendida por el aquí reclamante, el 3 de octubre de 2017, concurso que tramita por expediente número 5900-161/17, pedido de revisión en trámite por expediente número 5900-432/17; y, -----

CONSIDERANDO: -----

[Handwritten signature]

1. Que el concursante solicita en su presentación que, para la revisión que presenta, se establezca la intervención de otros Académicos distintos de los que se desempeñaron como

tales en la evaluación de la prueba. Motiva ello en que la convocatoria para el concurso fijaba como Académicos a los Dres. Eduardo Enrique Sisco y Guillermo Luis Comadira, enterándose el mismo día de la prueba de que fueron reemplazados por los Dres. Luis A. Rodríguez Saiach y Jorge Arturo Graziano, destacando que con este último -según expresa- existiría una manifiesta animadversión hacia su persona, tanto en el desempeño del Dr. Graziano como Juez de Tribunal de Trabajo de Quilmes como en el ejercicio de la función de Consejero del Consejo de la Magistratura. Abundando en detalles que no acredita y deslizando una crítica hacia el señalado Académico respecto a su falta de compromiso con las instituciones democráticas y los Derechos Humanos por tener entendido -indica el presentante- que el Dr. Graziano fue designado en su cargo de Juez durante la última dictadura militar. -----

2. Que la petición recusatoria formulada no puede ser atendida por resultar manifiestamente inadmisibile en razón de no encontrarse normativamente prevista, como así lo ha resuelto este Consejo ante planteo de similar tenor, disponiendo dar continuidad al trámite de revisión (sesión del 29/03/04, Acta N° 315, Resolución N° 2247 del 10/11/15), sin perjuicio de señalar que el Dr. Jorge

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Arturo Graziano fuera designado como Juez de Tribunal del Trabajo N° 2 de Quilmes mediante Decreto N° 9243 del 15 de diciembre de 1986, previo acuerdo prestado por el Honorable Senado. -----

3. Que el artículo 18 de la ley 11.868 establece que ". . . *Los miembros del Consejo no podrán ser recusados. . .*", a la vez que especifica los supuestos en que deberán excusarse. -----

4. Que este Organismo ha resuelto que, respecto de los Académicos, resulta aplicable por analogía el artículo 18 de la ley 11.868 (Resolución 225 del 16/04/01). Asimismo ha dispuesto que ". . . *las previsiones contenidas en el artículo 18 de la ley 11.868 sobre la excusación en los casos allí establecidos. . .*" se extienden a los Académicos que actúen en concursos convocados por el Organismo (sesión 29/03/10 Acta N° 565); no verificándose en el caso ninguna de las precisas situaciones a las que refiere la mencionada norma respecto de la excusación, que no peticionaran los Académicos Graziano y Rodríguez Saiach anoticiados que fueran del listado de postulantes a concurso. -----

5. Que ante la excusación de los Académicos Guillermo Luis Comadira, Enrique Eduardo Sisco y Enrique Catani, su reemplazo se produjo en un todo de acuerdo a las pautas

concursoales establecidas (v. fs. 221/256 expediente del concurso), informadas a quien realizara el trámite de inscripción en nombre y representación del peticionante (ver fs. 61 del mismo expediente). -----

6. Que por las razones expuestas la petición de recusación en tratamiento debe ser rechazada. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, ---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Desestimar el reemplazo de los Académicos Jorge Arturo Graziano y Luis Armando Rodríguez Saiach, así como la recusación solicitados por el **Dr. MARCELO FERNANDO ARROYO** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 3248) y proseguir con el trámite de revisión iniciado (expte. 5900-432/17). -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese. -----

Resolución N°2509. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría.-----

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DE
JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y
COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: MORÓN: 2362 (UN
CARGO, VACANTE N° 3918) Y SAN NICOLÁS: 2363 (UN CARGO,
VACANTE N° 3919) [EXAMEN DEL 12/12/17]:

Integrantes de la Sala Examinadora de los concursos cuyos exámenes fueron rendidos el día 12 de diciembre de 2017, para JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: MORÓN: 2362 (un cargo, vacante n° 3918) y SAN NICOLÁS: 2363 (un cargo, vacante n° 3919), elevan al plenario el informe, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo que los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulante en el citado concurso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, no así los restantes examinandos. -----

Se destaca que, por Secretaría, en forma previa a la corrección y para ser utilizado durante toda esta etapa, se ha asignado una letra clave a cada examen reemplazando el

número clave colocado por el postulante durante la realización de la prueba. -----

Se transcribe el cuadro adjunto: -----

<u>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u>				
<u>12 DE DICIEMBRE DE 2017</u>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> Máx 200,00	<u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*)
JCC01	90	58	148	A
JCC02	40	59	99	--
JCC03	40	55	95	--
JCC04	38	45	83	--
JCC05	70	70	140	A
JCC06	69	65	134	A
JCC07	55	51	106	--
JCC08	60	73	133	A
JCC09	50	53	103	--
JCC10	32	40	72	--
JCC11	60	50	110	--
JCC12	28	22	50	--
JCC13	61	61	122	A
JCC14	37	48	85	--
JCC15	47	54	101	--
JCC16	20	24	44	--
JCC17	64	64	128	A
JCC18	40	73	113	--
JCC19	44	56	100	--
JCC20	37	30	67	--

(*): Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba. -----

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanezca a disposición de los señores Consejeros. -----

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

APROBACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DE
JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS
DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA: 2340 (UN CARGO, VACANTE
N° 3895) Y ZÁRATE-CAMPANA: 2341 (UN CARGO, VACANTE N° 3896)

[EXAMEN DEL 17/10/17]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Tras haber analizado el informe presentado en la sesión del día 12 de diciembre de 2017, realizado por la Sala Examinadora que interviene en los exámenes que fueran rendidos el día 17 de octubre de 2017, para **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** de los Departamentos Judiciales: **LA PLATA: 2340 (un cargo, vacante n° 3895) y ZÁRATE-CAMPANA: 2341 (un cargo, vacante n° 3896)**, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, no así los restantes examinandos. -----
Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los

exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación:-----

<u>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u>							
17 DE OCTUBRE DE 2017							
<u>Letra Clave</u>	<u>Caso</u>	<u>Pre- gun- tas</u>	<u>To- tal</u>	<u>Apro- bados (*)</u>	<u>Nº Clave</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRES</u>
JCCC01	58	62	120	A	9	SHEEHAN	RODOLFO JOSE
JCCC02	25	49	74	--	11	CAPPELLO	LEANDRO MARCOS
JCCC03	3	42	45	--	12	ROMERO VERNA	FABRIZIO MARCELO
JCCC04	74	80	154	A	27	FERRAIRONE	CHRISTIAN HERNAN
JCCC05	65	65	130	A	28	BOMBELLI	JOSE LUIS
JCCC06	80	79	159	A	31	CATTANEO	MARIANO MARCELO
JCCC07	56	68	124	A	32	ARAOZ	OSCAR JUAN
JCCC08	26	65	91	--	35	CARRIZO MIRANDA	DUILIO OSCAR
JCCC09	33	54	87	--	36	NUÑEZ	ALEJANDRO
JCCC10	72	86	158	A	39	MARESCA	PAULO ALBERTO
JCCC11	72	72	144	A	40	GUTIERREZ	JOSE LUIS
JCCC12	50	70	120	A	43	AYERBE	MONICA EDITH
JCCC13	72	72	144	A	44	COSTOYA	MARIA EUGENIA
JCCC14	59	62	121	A	45	TABOSSI CHAVES	RAMIRO JULIAN
JCCC15	13	56	69	--	46	ASENJO	ANDREA DANIELA
JCCC16	43	56	99	--	47	GARCIA MARCOTE	ANDREA SARA
JCCC17	60	66	126	A	48	RIPA	MARIA FERNANDA
JCCC18	72	68	140	A	49	TATANGELO	CLAUDIA LORENA
JCCC19	59	74	133	A	50	GODINO	CLAUDIA FABIANA
JCCC20	8	78	86	--	51	HEREDIA	LAURA ELISA
JCCC21	64	58	122	A	52	NAZABAL	JOSE LUIS
JCCC22	72	66	138	A	53	GAVOTTI	ALICIA MARIA
JCCC23	76	66	142	A	55	BERTAMONI	SANTIAGO ANDRES
JCCC24	88	84	172	A	56	MARTINEZ	DAMIAN ALBERTO
JCCC25	59	76	135	A	57	KAUL	MARIANA

(*) Con puntuación superior a 120 y no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba. -----

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, el mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso. -----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE HA ACTUADO EN CONCURSOS

DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LOS DEPARTAMENTOS

JUDICIALES: BAHÍA BLANCA: 2279 (UN CARGO, VACANTE N° 3817),

LOMAS DE ZAMORA: 2289 (UN CARGO, VACANTE N° 3829) Y

QUILMES: 2280 (UN CARGO, VACANTE N° 3818) [EXAMEN DEL

11/04/17] RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE

EXAMEN QUE FUERA PLANTEADO: Integrantes de la Sala

Examinadora que ha intervenido en los concursos cuyos

exámenes fueron rendidos el día 11 de abril de 2017 para

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos

Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2279 (un cargo, vacante n° 3817),

LOMAS DE ZAMORA: 2289 (un cargo, vacante n° 3829) y

QUILMES: 2280 (un cargo, vacante n° 3818), informan al

plenario la Resolución adoptada ante pedido de revisión de

corrección de examen que ha sido presentado. -----

Las actuaciones en las cuales tramita el pedido de revisión

de referencia, permanecerán a disposición de los señores

Consejeros para ser consideradas en la próxima sesión. ----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE HA ACTUADO EN CONCURSOS

DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE

27
Q

LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: AZUL: 2315 (UN CARGO, VACANTE
N° 3867) Y LA PLATA: 2316 (UN CARGO, VACANTE N° 3868)

[EXAMEN DEL 11/07/17] RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE

CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE FUERA PLANTEADO: Integrantes de la

Sala Examinadora que ha intervenido en los concursos cuyos
exámenes fueran rendidos el día 11 de julio de 2017 para

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los

Departamentos Judiciales: AZUL: 2315 (un cargo, vacante n°

3867) y LA PLATA: 2316 (un cargo, vacante n° 3868),

informan al plenario la Resolución adoptada ante pedido de
revisión de corrección de examen que ha sido presentado. --

Las actuaciones en las cuales tramita el pedido de revisión

de referencia, permanecerán a disposición de los señores

Consejeros para ser consideradas en la próxima sesión. ----

CONVOCATORIA A CONCURSOS CARGOS ASESOR DE INCAPACES,

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y

CORRECCIONAL), AGENTE FISCAL, JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA

INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL, JUEZ DE JUZGADO DE LA

RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL, JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS

DEL JOVEN, JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA, JUEZ DE JUZGADO EN

LO CORRECCIONAL, JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL, DEFENSOR

OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE

FAMILIA), JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO, DEFENSOR GENERAL

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

DEPARTAMENTAL, JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN
LO PENAL Y JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL:

Ante las solicitudes que oportunamente hiciera el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, el Consejo de la Magistratura decide convocar a concursos para cubrir las siguientes vacantes: -----

A) CARGOS: ASESOR DE INCAPACES DE LOS DEPARTAMENTOS
JUDICIALES: AZUL (UN CARGO CONDICIONAL) Y QUILMES (UN CARGO
CONDICIONAL). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 9 de marzo de 2018.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 6 de abril de 2018.-----

Fecha de examen: Se establece que la prueba escrita se llevará a cabo el día jueves 19 de abril de 2018. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y José Luis Lassalle. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Carlos Enrique Camps. -----

Temarios de examen: Los temarios que se entregarán a los que se inscriban al concurso serán: a) el Programa para

Convocatoria a Cargos Civiles y Comerciales y b) el Programa de Derecho de Familia. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos, para cargos de similar tenor: a) el día 12/05/16 (aprobado en Acta N°826 del 06/09/16); b) el día 08/11/16 (aprobado en Acta N°845 del 21/02/17); c) el día 13/06/17 (aprobado en Acta N° 868 del 26/09/17) y d) el día 02/11/17 (aprobado en Acta N° 877 del 05/12/17). -----

B) CARGO: DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL CON SEDE EN OLAVARRÍA (UN CARGO). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 9 de marzo de 2018.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 6 de abril de 2018.-----

Fecha de examen: Se establece que la prueba escrita se llevará a cabo el día jueves 26 de abril de 2018. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Humberto

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Bottini, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez y
María Victoria Lorences. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.:
Gualberto Arturo Baistrocchi y Darío Rodolfo De Ciervo. ----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se
inscriban será el de Derecho Penal y Derecho Procesal
Penal. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en
el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la
Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí
establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y
cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los
exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día
14/10/15 (aprobados en Acta N°804 del 19/04/16); b) el día
11/05/16 (aprobados en Acta N°823 del 16/08/16); c) el día
02/08/16 (aprobados en Acta N°830 del 04/10/16); d) el día
21/03/17 (aprobados en Acta N°853 del 09/05/17) y e) el día
19/09/17 (aprobados en Acta N° 873 del 06/11/17). -----

C) CARGOS: AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:
JUNÍN (UN CARGO), LA PLATA (UN CARGO), LA MATANZA (UN CARGO
CONDICIONAL), LOMAS DE ZAMORA (UN CARGO CONDICIONAL), MORÓN
(UN CARGO), NECOCHEA (UN CARGO CONDICIONAL), SAN ISIDRO

Handwritten signature/initials

(DOS CARGOS: UNO DE LOS CUALES ES CONDICIONAL) Y SAN MARTÍN

(DOS CARGOS: UNO DE LOS CUALES ES CONDICIONAL). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 9 de marzo de 2018.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 6 de abril de 2018.-----

Fecha de examen: Se establece que la prueba escrita se llevará a cabo el día martes 8 de mayo de 2018. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Fernando Raúl López Villa, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Eduardo Germán Bauché y Gerardo Lucio Frega. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal y de Derecho Procesal Penal. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) los días

000016

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

08/09/15; 15/09/15 y 22/09/15 -fijados inicialmente para el 06/08/15- (aprobados en Acta N°802 del 01/03/16); b) el día 22/10/15 (aprobados en Acta N°807 del 05/04/16); c) el día 15/06/16 (aprobados en Acta N°829 del 27/09/16); d) el día 11/10/16 (aprobados en Acta N°838 del 29/11/16); e) el día 06/12/16 (aprobados en Acta N°847 del 21/03/17); f) el día 25/04/17 (aprobados en Acta N°860 del 11/07/17); g) el día 01/08/17 (aprobados en Acta N°874 del 14/11/17) y h) el día 05/12/17 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación antes del día 8 de mayo de 2018, caso contrario no registrará). -----

D) CARGOS: JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA (UN CARGO CONDICIONAL) Y SAN ISIDRO (UN CARGO CONDICIONAL).

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 9 de marzo de 2018.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 6 de abril de 2018.-----

Fecha de examen: Se establece que la prueba escrita se llevará a cabo el día martes 15 de mayo de 2018. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Roberto Raúl

Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y Sergio Gustavo Volante. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Patricia Ferrer y Luis Armando Rodríguez Saiach. -----

Temario de examen: Se entregará a quienes se inscriban al concurso el Programa para Convocatoria a Cargos Civiles y Comerciales. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 19/05/16 (aprobados en Acta N° 824 del 23/08/16); b) el día 22/11/16 (aprobados en Acta N° 845 del 21/02/17); c) el día 18/04/17 (aprobados en Acta N°862 del 15/08/17); d) el día 15/08/17 (aprobados en Acta N°877 del 05/12/17) y e) el día 12/12/17 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa al 15 de mayo de 2018, caso contrario no regirá). -----

E) CARGOS: JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA (UN CARGO CONDICIONAL) Y MERCEDES (UN CARGO CONDICIONAL). -----

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 9 de marzo de 2018.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 6 de abril de 2018.-----

Fecha de examen: Se establece que la prueba escrita se llevará a cabo el día jueves 17 de mayo de 2018. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Adrián Patricio Grassi y José Luis Lassalle. -----

Académicas: Intervendrán como Académicas las Dras.: Zulita Enriqueta Fellini y Diana Graciela Fiorini. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el del Fuero Penal Juvenil.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 21/02/17 (aprobados en Acta N°860 del 11/07/17) y b) el día 27/06/17 (aprobados en Acta N°867 del 19/09/17).-----



F) CARGO: JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO (UN CARGO CONDICIONAL). --

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 9 de marzo de 2018.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 6 de abril de 2018.-----

Fecha de examen: Se establece que la prueba escrita se llevará a cabo el día martes 22 de mayo de 2018. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle. -----

Académicas: Intervendrán como Académicas las Dras.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el Programa de Responsabilidad Penal Juvenil. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los

000018

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

exámenes rendidos para cargos de similar tenor el día 29/08/17 (aprobados en Acta 874 del 14/11/17). -----

G) CARGOS: JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA MATANZA (UN CARGO CONDICIONAL), LA PLATA (UN CARGO CONDICIONAL), LOMAS DE ZAMORA (UN CARGO CONDICIONAL) Y QUILMES (UN CARGO CONDICIONAL). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 9 de marzo de 2018.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 6 de abril de 2018.-----

Fecha de examen: Se establece que la prueba escrita se llevará a cabo el día martes 29 de mayo de 2018. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Pedro Di Lella y Lily Rosa Flah. -----

Temario de examen: El programa de examen que se entregará a quienes se inscriban al concurso será el temario de Derecho de Familia. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la

Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 18/05/16 (aprobados en Acta N°830 del 04/10/16); b) el día 29/11/16 (aprobados en Acta N°845 del 21/02/17); c) el día 16/05/17 (aprobados en Acta N°864 del 29/08/17) y d) el día 07/11/17 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa al 29 de mayo de 2018, caso contrario no registrará). -----

H) CARGO: JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN (UN CARGO CONDICIONAL). --

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 9 de marzo de 2018.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 6 de abril de 2018.-----

Fecha de examen: Se establece que la prueba escrita se llevará a cabo el día jueves 31 de mayo de 2018. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Adrián Patricio Grassi y Sergio Gustavo Volante. -----

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Ricardo Ramón Maidana y Jorge Ernesto Rodríguez. -----

Temario de examen: Se entregará a los que se inscriban al concurso el Programa de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 08/10/15 (aprobados en Acta n° 803 del 08/03/16); b) el día 02/06/16 (aprobados en Acta n° 824 del 23/08/16); c) el día 06/06/17 (aprobados en Acta n° 865 del 05/09/17) y d) el día 14/11/17 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación antes del día 31 de mayo de 2018, caso contrario no registrá). -----

I) CARGOS: JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA MATANZA (DOS CARGOS, UNO DE LOS CUALES ES CONDICIONAL), LOMAS DE ZAMORA (UN CARGO CONDICIONAL), MERCEDES (UN CARGO CONDICIONAL) Y MORÓN (UN CARGO CONDICIONAL). -----



Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 9 de marzo de 2018.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 6 de abril de 2018.-----

Fecha de examen: Se establece que la prueba escrita se llevará a cabo el día martes 5 de junio de 2018. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Walter Héctor Carusso, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Eduardo Germán Bauché y Ricardo Borinsky. -----

Temario de examen: Se entregará a los que se inscriban al concurso el Programa de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 21/10/15 (aprobados en Acta N°807 del 05/04/16); b) el día 08/06/16 (aprobados en Acta N°830 del 04/10/16); c) el día

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

09/08/16 (aprobados en Acta N°830 del 04/10/16); d) el día 20/09/16 (aprobados en Acta N°834 del 01/11/16); e) el día 11/04/17 (aprobados en Acta N°864 del 29/08/17); f) el día 26/09/17 (aprobados en Acta N°878 del 12/12/17) y g) el día 28/11/17 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación antes del día 5 de junio de 2018, caso contrario no registrará). -----

J) CARGOS: DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA MATANZA (UN CARGO CONDICIONAL) Y QUILMES (UN CARGO CONDICIONAL). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 9 de marzo de 2018.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 6 de abril de 2018.-----

Fecha de examen: Se establece que la prueba escrita se llevará a cabo el día jueves 7 de junio de 2018. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorences. -----

Académicas: Intervendrán como Académicas las Dras.: Ana María Chechile y Ana Mabel Eseverri. -----

Temario de examen: Los temarios que se entregarán a los que se inscriban al concurso serán: a) el Programa para Convocatoria a Cargos Civiles y Comerciales y b) el Programa de Derecho de Familia. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 24 de la ley 11.868), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 01/06/16 (aprobados en Acta N° 834 del 01/11/16); b) el día 14/03/17 (aprobados en Acta N° 855 del 23/05/17) y c) el día 14/12/17 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación antes del día 7 de junio de 2018, caso contrario no regirá). ----

SOLICITUD DE TEMARIOS DE EXAMEN A ACADÉMICOS: Para los concursos que anteceden, a los fines de mantener el banco de temarios de exámenes para los cargos que se han llamado a concurso en la presente convocatoria, se solicitará -en caso de corresponder- a Académicos de las respectivas especialidades, que se han desempeñado como tales en concursos llevados a cabo durante los años 2011, 2012,

000021

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, hubiesen sido designados como tales en ese período y/o para actuar en el corriente año, la elaboración y remisión al Consejo en sobres cerrados, firmados y precintados de temarios de examen a resolver (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) y sus respectivas pautas objetivas de evaluación (que, para la ponderación de las respuestas dadas a los puntos incluidos en los temarios de examen, se tendrán en consideración en base a las adecuadas soluciones -que habrán de consignarse en el informe- del caso planteado y de las preguntas conceptuales formuladas). -----

Ello con el objeto de proceder a sortear de entre los temarios que conformen el banco de exámenes el que se tomará a los postulantes que se presenten a rendir las pruebas correspondientes a los concursos convocados. -----

K) CARGO: JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE PILAR, DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO (UN CARGO CONDICIONAL). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 9 de marzo de 2018.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 6 de abril de 2018.-----

Fecha de examen escrito: Se establece que la prueba escrita se llevará a cabo el día martes 12 de junio de 2018. -----

Fecha del examen oral: Se determinará una vez concluida la corrección de los exámenes escritos. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: María Graciela Cortázar, Juan José Guardiola y Francisco Agustín Hankovits. -----

Programa y modalidad del examen: El programa de examen que se entregará es el aprobado por el Consejo de la Magistratura para la Convocatoria de cargos de Jueces de Paz Letrado de la Provincia de Buenos Aires. -----

Los exámenes escritos consistirán en la resolución de un expediente judicial con cuestiones de la "Parte I Derecho Civil" del Programa de examen relacionadas con el cargo concursado, actuando los Académicos de la materia. En el examen oral intervendrá, además de los citados, el Académico en Derecho Penal y Procesal Penal, quien podrá

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

realizar preguntas de su materia sobre cuestiones referidas al cargo concursado. -----

De acuerdo al sistema establecido, se sorteará de entre los expedientes provistos, el correspondiente para la resolución por los examinandos. -----

Para la resolución del examen se permitirá al concursante la consulta de libros (en soporte papel, provistos por el examinando y que no podrán compartir) y la utilización de bases de datos de jurisprudencia y legislación en internet, cuyo acceso para el concursante garantiza el Consejo de la Magistratura limitando dicha herramienta a una o algunas determinadas bases de datos de jurisprudencia y legislación. -----

NORMATIVA APLICABLE: En este concurso se aplicará el sistema implementado por Resolución 2491 del 14/11/17. ----

L) CARGO: DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO (UN CARGO CONDICIONAL). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 9 de marzo de 2018.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 6 de abril de 2018.-----

Fecha de examen escrito: Se establece que la prueba escrita se llevará a cabo el día martes 19 de junio de 2018. -----

Fecha del examen oral: Se determinará una vez concluida la corrección de los exámenes escritos. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Eduardo Germán Bauché, Jorge Hugo Celesia, Emilio Armando Ibarlucía y Carlos Ramón Lami. -----

Temarios de examen: Los temarios de examen que se pondrá a disposición de quienes se inscriban serán: a) el de Derecho Privado para Convocatoria a cargos Civiles y Comerciales y b) Derecho Penal y Derecho Procesal Penal con el agregado correspondiente de Derecho Penal Juvenil. -----

NORMATIVA APLICABLE: En este concurso se aplicará el sistema implementado por Resolución 2491 del 14/11/17. ----

M) CARGOS: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA (DOS CARGOS CONDICIONALES), MERCEDES (UN CARGO) Y QUILMES (UN CARGO CONDICIONAL). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 9 de marzo de 2018.-----

000023

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Cierre de inscripción a concurso: viernes 6 de abril de 2018.-----

Fecha de examen escrito: Se establece que la prueba escrita se llevará a cabo el día martes 26 de junio de 2018. -----

Fecha del examen oral: Se determinará una vez concluida la corrección de los exámenes escritos. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y José Luis Lassalle. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Daniel Alfredo Carral y Alejandro Cascio . -----

Temario de examen: El temario de examen que se pondrá a disposición de quienes se inscriban será el de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal con el agregado correspondiente de Derecho Penal Juvenil. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido a los fines de eximirse de rendir el examen escrito, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 26/05/16 (aprobados en

Acta N° 825 del 30/08/16); b) el día 06/09/16 (aprobados en Acta N° 851 del 25/04/17); c) el día 28/03/17 (aprobados en Acta N° 859 del 27/06/17); d) el día 10/08/17 (aprobados en Acta N° 868 del 26/09/17) y e) el día 10/10/17 (aprobados en Acta N° 876 del 28/11/17). -----

Quienes hicieran uso de la referida opción, lo mismo que quienes aprobaran la prueba escrita correspondiente al concurso convocado, deberán rendir el examen oral establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (texto según Resolución 2491 del 14/11/17).

NORMATIVA APLICABLE: En este concurso se aplicará el sistema implementado por Resolución 2491 del 14/11/17. ----

N) CARGO: JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL (UN CARGO CONDICIONAL). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 9 de marzo de 2018.-----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 6 de abril de 2018.-----

Fecha de examen escrito: Se establece que la prueba escrita se llevará a cabo el día martes 3 de julio de 2018. -----

Fecha del examen oral: Se determinará una vez concluida la corrección de los exámenes escritos. -----

000024

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorences. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Roberto Daniel Martínez Astorino y María Graciela Cortázar. -----

Temario de examen: El temario de examen que se pondrá a disposición de quienes se inscriban será el de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal con el agregado correspondiente de Derecho Penal Juvenil. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido a los fines de eximirse de rendir el examen escrito, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor el día 13/09/16 (Aprobados en Acta n° 858 del 13/06/17). -----

Quienes hicieran uso de la referida opción, lo mismo que quienes aprobaran la prueba escrita correspondiente al concurso convocado, deberán rendir el examen oral establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (texto según Resolución 2491 del 14/11/17).

NORMATIVA APLICABLE: En este concurso se aplicará el sistema implementado por Resolución 2491 del 14/11/17. ----

NORMATIVA APLICABLE A LOS CONCURSOS QUE SE INCLUYEN EN LA

PRESENTE CONVOCATORIA: Serán de aplicación a los concursos convocados por cargos de **Asesor de Incapaces, Defensor Oficial (Para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), Agente Fiscal, Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil, Juez de Juzgado de Garantías del Joven, Juez de Juzgado de Familia, Juez de Juzgado en lo Correccional, Juez de Tribunal en lo Criminal, Defensor Oficial (Para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia), Ítems A), B), C), D), E, F) G), H), I) y J),** el sistema reglamentario y pautas de evaluación vigentes en forma previa al dictado de la Resolución N°2491 del 14/11/17. -----

A los concursos convocados por cargos de **Juez de Juzgado de Paz Letrado, Defensor General Departamental, Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal y Juez de Tribunal de Casación Penal, Ítems K), L), M) y N),** será de aplicación el sistema establecido en el Reglamento del Consejo de la Magistratura y la Resolución N° 2491 del 14 de noviembre de 2017. -----

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONDICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA PARTICIPAR DE LOS

CONCURSOS QUE SE CONVOCAN: Para participar en los concursos que se convocan se deberá haber cumplimentado la Inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. -- La inscripción a los referidos concursos deberá efectuarse en la sede del Consejo de la Magistratura -personalmente, por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto o mediante la página web del Organismo- cumplimentando el llenado y suscripción del correspondiente formulario. Quienes deseen hacer valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción establecidos.-----

No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y constitucionales para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura. El aspirante que haya sido designado para un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro, hasta

tanto no hubiera transcurrido, desde la toma de posesión del mismo, el término legal establecido al efecto. -----

PUBLICIDAD: Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en algún diario haciendo indicación en el mismo que la información relativa al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo y que la convocatoria a la que dicho anuncio se refiere podrá ser ampliada añadiéndose otros cargos a los originariamente convocados, lo cual se informará en la referida página web. Ello sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia. --- Se deja constancia de que la integración de las Salas Examinadoras de los concursos que se convocan podrá cambiar en su conformación efectuándose los correspondientes reemplazos. Lo mismo será de aplicación para los Académicos designados para cada concurso de la presente convocatoria.-----

DESIGNACIONES DE ACADÉMICOS AL SOLO EFECTO DE SU INTERVENCIÓN EN LOS CONCURSOS CONVOCADOS EN LA PRESENTE

SESIÓN: Los Académicos cuya actuación se decidiera en la presente sesión serán convocados al sólo efecto de

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

participar en los concursos cuya convocatoria se dispusiera en el día de la fecha.-----

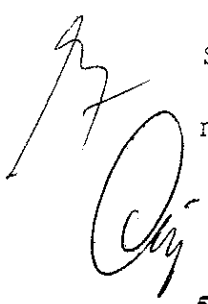
DECLARACIÓN JURADA DE RADICACIÓN: De acuerdo a lo establecido en la sesión del lunes 14 de noviembre de 2011, se exigirá a los postulantes que se inscriban a concurso la suscripción de la declaración jurada de radicación cuyo texto se aprobara en esa oportunidad y con los alcances en ella establecida. -----

ALCANCE DE LA APROBACIÓN DE LOS EXÁMENES DE LOS CONCURSOS

CONVOCADOS: El Consejo de la Magistratura dispone que la aprobación de los exámenes correspondientes a los concursos convocados en la sesión del día de la fecha, tendrá efecto solo respecto de los mismos y que, en consecuencia, no podrá ser invocada para el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento respecto a concursos que en futuro se convoquen por cargos de similar tenor. -----

REEMPLAZO DE CONSEJEROS QUE CESARAN EN SUS FUNCIONES EN

SALAS EXAMINADORAS DE CONCURSOS EN TRÁMITE: Ante el cese en sus funciones de Consejeros que se encontraban integrando Salas Examinadoras, se dispone su remplazo de la siguiente manera: -----



En los concursos convocados por cargos de **JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO** de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA, con asiento en BAHÍA BLANCA: 2337 (un cargo, vacante n° 3892) y QUILMES con asiento en QUILMES: 2338 (un cargo, vacante n° 3893) [examen del 3 de octubre de 2017], intervendrán los Consejeros Titulares (o sus respectivos suplentes) Dres. Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa (en reemplazo del Dr. Héctor Luis Vitale), Adrián Patricio Grassi (en reemplazo del Dr. Claudio Daniel Grasso), y Sergio Gustavo Volante. -----

En los concursos convocados por cargos de **JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL** de los Departamentos Judiciales: TRENQUE LAUQUEN: 2350 (un cargo, vacante n° 3905) y ZÁRATE - CAMPANA: 2351 (un cargo, vacante n° 3906) [examen del 27 de noviembre de 2017], intervendrán los Consejeros Titulares (o sus respectivos suplentes) Dres. Julio Marcelo Dileo (en reemplazo del Dr. Claudio Daniel Grasso), Marcelo Jorge García, Carlos Ramiro Gutiérrez y Sergio Gustavo Volante. -

DETERMINACIÓN DE FECHAS PARA CONSIDERACIÓN DE TERNAS:

Habiendo analizado el estado de los concursos en trámite, se dispone considerar **el martes 27 de febrero de 2017**, las ternas de los siguientes concursos: -----

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- **JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO** del Departamento Judicial SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL: 2250 (un cargo, vacante n° 3787) [examen del 27 de septiembre de 2016];
- **ASESOR DE INCAPACES** del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2259 (un cargo, vacante n° 3797) [examen del 8 de noviembre de 2016]; -----
- **JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO** del Departamento Judicial: AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: 2268 (un cargo, vacante n° 3806) [examen del 13 de diciembre de 2016]; -----
- **JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL** del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2292 (un cargo, vacante n° 3832) [examen del 21 de febrero de 2017] y; -
- **JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO** del Partido de BERISSO, Departamento Judicial LA PLATA: 2295 (un cargo, vacante n° 3835) y del Partido de CORONEL BRANDSEN, Departamento Judicial LA PLATA: 2296 (un cargo, vacante n° 3836) [examen del 9 de mayo de 2017]. -----

De todo lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

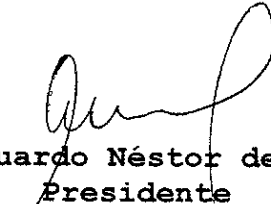
DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA

SESIÓN: Habiendo analizado la agenda de actividades del

Organismo, los concursos en condiciones de elaborar ternas y los cargos para convocar a concurso, se dispone convocar a la próxima reunión el martes 27 de febrero de 2018 a las 13:30, destacando que se llevarán a cabo entrevistas a postulantes de concursos a partir de las 10:30, de lo que se notifican los Consejeros presentes. -----

Con ello se da por concluida la reunión del día de la fecha. -----

Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari. -


Dr. Eduardo Néstor de Lázzari
Presidente
Consejo de la Magistratura


Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura

INFORME DE SECRETARÍA
20 DE FEBRERO DE 2018

L- Notas recibidas:

1. 12/12/17 Dr. Gastón Osvaldo Córdoba presentó nota en la que expresa: "...en mi carácter de postulante a los concursos nro. 2352 y 2367 -Juez de Juzgado de Garantías- cuyo llamado a examen acaeció el día martes 21 de noviembre del año en curso, a fines de hacer saber que renunció a la corrección de dicho examen en miras de hacer valer para el mismo la opción que contempla el art. 21 del reglamento de ese Consejo por examen rendido el día 12 de septiembre de 2017, cuya corrección se halla publicada en la página web de esta institución...".
2. 15/12/17 Dr. Lucas Salvador Accorinti envió nota por fax (original recibido el día 29 de diciembre de 2017), en la que expresa: "...a fin de poner en su conocimiento que habiendo aprobado el examen del concurso efectuado en fecha 12 de septiembre del corriente año para cubrir el cargo de Juez de Garantías del Departamento Judicial Morón, es que renunció por la presente a la corrección del examen rendido en fecha 21 de noviembre del año en curso para cubrir el cargo de Juez de Garantías del Departamento Judicial La Plata, solicitando a tales efectos, la aplicación del art. 21 del reglamento general del Consejo de la Magistratura de la Pcia. de Buenos Aires...".

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

3. 18/12/17 Dr. Federico José Pagliuca, presentó nota en la que expresa: "en mi carácter de postulante al concurso para cubrir la vacante de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de La Plata, vacante n° 3907 del órgano a su digno cargo, cuyo examen de oposición se llevara a cabo en fecha 21 de noviembre de 2017, con el objeto de solicitarle tenga a bien tener a quien suscribe por aprobado en dicha evaluación en razón de lo normado por el art. 21 del reglamento del Consejo de la Magistratura, toda vez que he ejercido dicha opción al momento de inscribirme al concurso en cuestión y que, en fecha 07 de diciembre de 2017, se ha publicado que he aprobado el examen para dicho cargo en el marco del concurso abierto para el Departamento Judicial de Morón, vacante n° 3885...".
4. 20/12/17 Dr. Miguel Ángel Aguilera, presentó nota en la que expresa: "tiene el agrado de dirigirse al Señor Presidente, a fin de solicitarle tenga a bien considerar la posibilidad de hacer uso de la Opción que prevé el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, respecto de las convocatorias al cargo en este caso, de Juez de Garantías.// Todo ello en virtud de haber aprobado con fecha 12 de Septiembre de 2017 el Concurso N° 2.331 (para un cargo condicional, vacante N° 3.885) del Departamento Judicial de Morón Provincia de Buenos Aires...".
5. 21/12/17 Dr. Lucas Rodríguez Domski, envió nota en la que expresa: "...en mi carácter de postulante al cargo de Juez de Garantías y en virtud de haber aprobado la prueba del día 12/9/17 para el mismo cargo, solicito la posibilidad que se me incluya (por el art. 21) en el cargo de Juez de Garantías de La Plata de fecha 21/11/17...".
6. 27/12/17 Dr. Marcelo Arroyo, presentó nota solicitando la revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 03/10/17], solicita además la recusación de los académicos y para la revisión la intervención de otros Académicos por una serie de motivos que en la misma nota explicita. (texto adjunto en soporte digital).
7. 08/02/18 Dr. Bernardo Francisco Ricardo Bonini, presentó nota en la que expresa: "...a fin de expresar mi voluntad de hacer uso de la opción contenida en el Artículo 21 del Reglamento de ese Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, respecto al Concurso 2352, Vacante 3907 correspondiente al cargo de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial La Plata, de acuerdo a la opción que hube efectuado en forma condicional el día 12 de septiembre del año 2017, al momento de inscribirme para rendir el examen celebrado el día martes 21 de noviembre del mismo año.// En tal sentido pongo en vuestro conocimiento que, conforme lo determinado en la sesión de ese Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, celebrada el día 5 de diciembre del año 2017, he aprobado el examen rendido el día 12 de septiembre del mismo año 2017, correspondiente al cargo de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Morón, Concurso 2331, Vacante 3885...".
8. 14/02/18 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Carlos Eduardo Kolbl, Defensor de Pobres y Ausentes de la Unidad Funcional de Defensa N° 2 del Departamento Judicial Azul con sede en Tandil, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de marzo de 2018.

II- Notas comunicando designaciones, vacantes, etc.:

1. 11/12/17 Dr. Ernesto Agustín Roca, envió correo electrónico informando el Magistrados que ha prestado juramento el 18/11/17 y 11/12/17 en el periodo comprendido entre los días 18 de noviembre y 11 de diciembre de 2017:

Decreto	Nombre y apellido	Fecha posesión	Organismo	Depto. Jud.
351/17	Bonilla Mariano José	20/10/17	UIJ del Fuero de la Resp. Penal Juvenil	Lomas de Zamora

2. 12/12/17 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a fin de informar: Dra. Liliana Logroño, Juez de Tribunal en lo Criminal n° 3 del Departamento Judicial La Matanza, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de marzo de 2018, Dr. Antonio Manuel Vázquez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial San Isidro, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de marzo de 2018, Dra. Silvia Noemí Castellini, Juez del Juzgado de Paz Letrado de Pilar, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de marzo de 2018 y el Dr. Norberto Alfredo García Puyo, Defensor de Pobres y Ausentes de la Unidad Funcional de Defensa Civil N° 4 del Departamento Judicial Quilmes, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de marzo de 2018.
3. 14/12/17 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la **cobertura condicional** de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:

Departamento Judicial San Isidro:

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, un cargo por renuncia del Dr. Antonio Manuel Vázquez.

Juzgado de Paz Letrado del Partido de Pilar, un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Noemí Castellini.

Departamento Judicial La Matanza:

Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Logroño.

Departamento Judicial Quilmes:

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia), un cargo por renuncia del Dr. Norberto Alfredo García Puyo.

4. **21/12/17 Dr. Daniel Omar González Secretario de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a la que adjunta copia Decreto del Poder Ejecutivo n° 745, por el que se acepta la renuncia presentada por el Dr. Eduardo Marcelo Vaiani, y la Resolución de esa Secretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia N° 12773/17 por el cual se declara vacante el cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Isidro.
5. **22/12/17 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de informar que: el Dr. Carlos Antonio Gallasso, Juez de Tribunal en lo Criminal n° 1 del Departamento Judicial Mercedes, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de marzo de 2018, la Dra. Silvia Susana González, Juez de Tribunal en lo Criminal n° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de marzo de 2018 y el Dr. Luis Edgardo Casaretto, Juez de Tribunal del Trabajo n° 1 de Lanús, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 3 de abril de 2018.
6. **27/12/17 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de solicitar la cobertura del siguiente cargo vacante en el Poder Judicial:
Departamento Judicial San Isidro:
 Agente Fiscal, un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Marcelo Vaiani.
7. **27/12/17 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:
Departamento Judicial Lomas de Zamora:
 Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Susana González.
Departamento Judicial Mercedes:
 Tribunal en lo Criminal, un cargo por renuncia del Dr. Carlos Antonio Gallasso.
8. **28/12/18 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de informar que la Dra. Cecilia Beatriz Martínez Ibarreta, Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción n° 2 del Departamento Judicial San Martín, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de abril de 2018.
9. **29/12/17 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:
Departamento Judicial San Martín:
 Agente Fiscal, un cargo por renuncia de la Dra. Cecilia Beatriz de Ibarreta.
10. **02/01/18 Dr. Daniel Omar González Secretario de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a la que adjunta copia de la Resolución de esa Secretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia N° 13212/17 por la que se declara vacante el cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal N° 2 del Departamento Judicial La Matanza y fallecimiento de la Dra. Graciela Delia De Palo.
11. **02/01/18 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de informar que el Dr. Roberto Joaquín Mirada, Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción n° 30 del Departamento Judicial Necochea, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de marzo de 2018.
12. **04/01/18 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:
Departamento Judicial Necochea:
 Agente Fiscal, un cargo por renuncia del Dr. Roberto Joaquín Mirada.
13. **09/01/18 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de solicitar la cobertura del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:
Departamento Judicial La Matanza:
 Tribunal en lo Criminal, un cargo por fallecimiento de la Dra. Graciela Delia De Palo.
14. **17/01/18 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo N°s. 1172, 1173, 1174 y 1247 de fecha 29 de diciembre de 2017, los que a continuación se detallan:
Decreto N° 1172: Designar en el Poder Judicial, Departamento Judicial San Isidro, con asiento en San Isidro, Tribunal del Trabajo N° 6, Juez al Dr. Gabriel Alberto Dos Santos.
Decreto N° 1173: Designar en el Poder Judicial, Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez con sede en Moreno, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Juez al Dr. Diego Ignacio Sarcona.
Decreto N° 1174: Designar en el Poder Judicial, Departamento Judicial Bahía Blanca, Agente Fiscal a la Dra. Marina Marcela Lara.

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- Decreto N° 1247:** Designar en el Poder Judicial, Departamento Judicial Bahía Blanca, Agente Fiscal al Dr. Juan Pablo Schmidt.
- 15. 17/01/18 **Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de informar que la Dra. Liliana Campestrini, Asesor de Incapaces de la Asesoría de Incapaces N° 1 del Departamento Judicial Quilmes, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de marzo de 2018.
- 16. 19 y 23/01/18 **Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de solicitar la **cobertura condicional** del siguiente cargo vacante en el Poder Judicial:

Departamento Judicial Quilmes:

- Asesor de Incapaces, un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Campestrini, Asesor de Incapaces de la Asesoría de Incapaces N° 1 del Departamento Judicial Quilmes.
- 17. 29/01/18 **Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo N°s. 9, 10 y 11 de fecha 22 de enero de 2018, los que a continuación se detallan:
 - Decreto N° 11:** Designar en el Poder Judicial, en el Cuerpo de Magistrados Suplentes del Ministerio Público Región 1, Departamentos Judiciales La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Moreno – General Rodríguez y Avellaneda – Lanús, Agente Fiscal Suplente –con competencia además para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil- al Dr. Jonatan Lay.
 - Decreto N° 10:** Designar en el Poder Judicial, en el Cuerpo de Magistrados Suplentes del Ministerio Público Región 1, Departamentos Judiciales La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Moreno – General Rodríguez y Avellaneda – Lanús, Agente Fiscal Suplente –con competencia además para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil-, al Dr. Gabriel Sebastián López.
 - Decreto N° 9:** Designar en el Poder Judicial, en el Cuerpo de Magistrados Suplentes del Ministerio Público Región 1, Departamentos Judiciales La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Moreno – General Rodríguez y Avellaneda – Lanús, Agente Fiscal Suplente –con competencia además para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil-, a la Dra. Alejandra Vanesa Pique.

INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO
20 DE FEBRERO DE 2018

I.- Notas recibidas:

- 1. 18/12/17 **Dra. Marta Lilian Martínez** presentó nota solicitando certificado que acredite los exámenes que ha rendido y aprobado, los cargos correspondientes, sus fechas y la aplicación del art. 21 como así también las ternas en las que ha sido incluida.
- 2. 18/12/17 **Psicóloga Ana Lía Villareal y Dra. Carina Calvo, Especialista en Psiquiatría y Psicología Médica**, presentaron nota a la que adjuntan fotocopia de los remitos, oportunamente recibidos en esta Secretaría, fechados los días 14 y 18 de diciembre de 2017, correspondiente a veintitún (21) exámenes psicológicos-psiquiátricos realizados a postulantes, y solicitan se inicie el trámite de su pago.
- 3. 07/02/18 **Dr. Mariano Spano**, presentó nota a fin de informar que entre los días 15 y 25 de marzo se encontrará fuera del país.
- 4. 14/02/18 **Dra. María Esther Vigorelli**, presentó nota solicitando constancia que acredite que ha sido incluida en la terna de Fiscal Adjunto de Casación Penal.

II. Notas remitidas:

- 1. 13/12/17 Se envió nota dirigida a la **Sra. Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, Lic. María Eugenia Vidal**, a fin de poner en su conocimiento la terna votada el día 05/12/17, para cubrir la vacante de **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil** [examen del 21/02/17].
- 2. 13/12/17 Se envió nota al **Dr. Pablo N. Nieva**, en respuesta al oficio enviado el día 11 de diciembre de 2017, en los autos caratulados "FERENC, María Daniel c/ EMPRESARIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A. Y OTROS/DAÑOS Y PERJUICIOS" (expte. 1670/17, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N°2), a fin de informar que la **Dra. María Daniela Ferenc** concursó para cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial y fue tomada para los siguientes cargos: examen del 15/12/11, Departamento Judicial Mercedes concurso n° 1751, terna enviada al Poder Ejecutivo en octubre de 2012, examen del 15/12/11, Departamento Judicial Junín concurso n° 1750, terna enviada al Poder Ejecutivo en agosto de 2013, examen del 27/09/12 Departamento Judicial San Isidro, concurso n° 1826, terna enviada al Poder Ejecutivo en agosto de 2013 y examen del 12/07/12 Departamento Judicial La Plata, concurso n° 1800, terna enviada al Poder Ejecutivo en octubre de 2013.
- 3. 15/12/17 Se notifico al **Dr. Fernando Manuel Magrotti Salvarezza**, el contenido de la **Resolución N° 2492** por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 6 de junio de 2017 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional.
- 4. 15/12/17 Se notifico al **Dr. Germán Enrique Guidi**, el contenido de la **Resolución N° 2493** por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 6 de junio de 2017 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional.

5. 15/12/17 Se notifico a la **Dra. Norma Cristina Bandura**, el contenido de la **Resolución N° 2494** por la que se resolvió rechazar la solicitud de la postulante, de inscribirse en forma extemporánea al concurso convocado por cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón, cuyos exámenes se llevarán a cabo el día 12 de diciembre de 2017.
6. 15/12/17 Se notifico al **Dr. Ariel Edgardo Bonomi**, el contenido de la **Resolución N° 2495** por la que se resolvió ratificar la Resolución número 2488 del día 6 de noviembre de 2017, en cuanto dispuso declarar extemporánea la presentación, efectuada el día 22 de agosto de 2017, en la que solicitó la revisión de la corrección efectuada al examen que rindiera el día 28 de marzo de 2017 en concurso convocado para Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
7. 15/12/17 Se notifico al **Dr. Matías Facundo Quiroga**, el contenido de la **Resolución N° 2496** por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 25 de abril de 2017 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso de Agente Fiscal.
8. 15/12/17 Se notifico al **Dr. Cristian Epifanio Meza**, el contenido de la **Resolución N° 2497** por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 27 de junio de 2017 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil.
9. 15/12/17 Se notifico al **Dr. Emilio Eduardo Spatafora**, el contenido de la **Resolución N° 2498** por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 27 de junio de 2017 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil.
10. 15/12/17 Se notifico al **Dr. Marcelo Roberto Germinario**, el contenido de la **Resolución N° 2499** por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 27 de junio de 2017 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil.
11. 21/12/17 Se envió nota a los postulantes que han sido incluidos en la terna votada para cubrir la vacante de **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil** [examen del 21/02/17].
12. 26/12/17 Se envió nota al **Sr. Marcelo Javier Colombo**, en respuesta a la que enviara el día 6 de diciembre, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo carece de competencia para intervenir en los problemas que allí se denuncian.
13. 26/12/17 Se envió nota al **Sr. Sebastián Alberto Ciasullo** interno de la Unidad Penitenciaria N° 24 S. P. B., en respuesta a la que enviara el día 6 de diciembre, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo carece de competencia para intervenir en los problemas que allí se denuncian.
14. 14/02/18 Se envió nota al **Dr. Enrique Rebón Director General de Receptorías de Expedientes y Archivos de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, a fin de instrumentar concursos a cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, a efectos de solicitarle en colaboración con este Organismo, tenga bien remitir expedientes (originales) con especial finalidad evaluativa.// Los expedientes a remitir deberán en lo posible, haber tramitado por ante Departamentos Judiciales de similar conflictividad del de Bahía Blanca y Mercedes y no ser de esas jurisdicciones, superando todas las instancias procesales. obteniendo sentencias de Cámara de Apelaciones y Suprema Corte de la Pcia. de Buenos Aires, versando sobre las siguientes materias: cobro ejecutivo (prioritario); apremio (prioritario); daños y perjuicios (prioritarios); sucesiones (prioritario); división de condominio; cobro sumario de sumas de dinero; ejecución de honorarios; ejecuciones hipotecarias; concurso preventivo; desalojo, que este Organismo asume el compromiso de proceder a su devolución a la mayor brevedad posible.
15. 14/02/18 Se envió nota al **Dr. Sebastián Martínez Director de la Dirección de la Justicia de Paz Letrada de la Suprema Corte de Justicia** a los fines de instrumentar el concurso a cubrir la vacante para el cargo de Juez de Juzgado de Paz Letrado con competencia restringida, a efectos de solicitarle en colaboración con este Organismo, tenga bien remitir expedientes (originales) con especial finalidad evaluativa. Las actuaciones a remitir deberán, en lo posible, haber tramitado por ante Organismos de similar conflictividad del de Hurlingham y no ser de esa Jurisdicción, obtenido preferentemente resoluciones de instancias superiores y versar sobre las siguientes materias: protección contra la violencia familiar (prioritario); apremio (prioritario); inscripción de nacimiento; exhorto, asumiendo este Organismo el compromiso de proceder a su devolución a la mayor brevedad posible.

III. Comunicación con Académicos:

1. 12/12/17 Se enviaron a los **Dres. Guillermo Gustavo Peñalva y Lily Rosa Flah**, para su corrección copia del examen rendido en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 12/12/17].
2. 12/12/17 Se recibió informe de la Comisión Especial en respuesta a los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes en el concurso de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del 13/09/16].
3. 14/12/17 **Dres. Francisco Agustín Hankovits y Carlos Enrique Ribera**, se retiraron copia de la resolución N° 2491 de fecha 14 de noviembre de 2017, por la que se modifica el sistema de exámenes y evaluación de los concursos, así como la forma en que habrá de implementarse a partir del año 2018.
4. 14/12/17 Se enviaron a los **Dres. Francisco Agustín Hankovits y Carlos Enrique Ribera**, para su corrección copia del examen rendido en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)** [examen del día 14/12/17].

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

5. 18/12/17 Se envió a los Señores Académicos por nota y por correo electrónico Dres. Ricardo Borinsky, Ana María Chechile, Marcelo López Mesa, Juan Carlos Venini, Luis Armando Rodríguez Saiach, Sebastián Picasso, Guillermo Gustavo Peñalva, Carlos Ramón Lami, Emilio Armando Ibarlucia, Juan José Guardiola, Lily Rosa Flash, Patricia Ferrer, Ana Mabel Eseverri, Branko Pedro Cerowski, Carlos Enrique Camps, Adalberto Luis Busetto, Jorge Ernesto Rodríguez, Patricia Victoria Perelló, Roberto Daniel Martínez Astorino, Fernando Luis María Mancini Hebeca, Ricardo Ramón Maidana, Carlos Alberto Mahiques, Mario Eduardo Kohan, José María Hernández, Gerardo Lucio Frega, Dario Rodolfo De Ciervo, María Graciela Cortázar, Jorge Hugo Celesia, Alejandro Cascio, Daniel Alfredo Carral, Eduardo Germán Bauché, Gualberto Arturo Baistrocchi, Gustavo Daniel Spacarotel, Gustavo Eduardo Silva Tamayo, Elio Horacio Riccitelli, Ana Cristina Logar, Homero Máximo Bibiloni, Eduardo Enrique Sisco, Héctor Scotti, Eleonora Graciela Peliza, Jorge Arturo Graziano, Guillermo Luis Comadira, Enrique Catani, Gabriel Binstein, Miguel Angel Abdelnur, Diego Javier Tula, Zulita Enriqueta Fellini Gandolfo, Diana Graciela Fiorini, Norma Virginia López Faura, Jorge Marcelo Bekerman, Pedro Di Lella, Silvia Eugenia Fernández, Marisa Herrera, María Silvia Morello, Graciela Medina, Elizabeth María Roitman y María Silvia Villaverde copia de la resolución N° 2491 de fecha 14 de noviembre de 2017, por la que se modifica el sistema de exámenes y evaluación de los concursos, así como la forma en que habrá de implementarse a partir del año 2018.
6. 19/12/17 Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Mario Eduardo Kohan, enviaron las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 28/11/17].
7. 19/12/17 Dres. Miguel Angel Abdelnur y Eleonora Peliza, enviaron nota en respuesta al pedido de revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 22/08/17].
8. 21/12/17 Dres. Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini, enviaron nota en respuesta al pedido de revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 11/07/17].
9. 22/12/17 Dras. María Silvia Morello y Silvia Fernández, enviaron las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Juzgado de Familia [examen del 07/11/17].
10. 29/12/17 Dres. Gerardo Lucio Frega y José María Hernández, enviaron las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del 14/11/17].
11. 08/02/18 Se envió a los Dres. Patricia Victoria Perelló y Ricardo Ramón Maidana, el pedido de revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de Agente Fiscal [examen del 01/08/17].

IV. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. Se recibieron publicaciones del Boletín Oficial de los días 11 y 14 de diciembre donde se publicaron: las nóminas de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su condición de tales en los concursos de: Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 03/10/17], Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del 29/08/17], Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del 08/08/17], Agente Fiscal [examen del 01/08/17], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 19/09/17] y las nóminas de postulantes inscriptos en los concursos de: Agente Fiscal [examen del 05/12/17].
2. 18/12/17 Se enviaron memorándums a la Secretaria de Medios a fin de solicitar la publicación en el Boletín Oficial de las nóminas de postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del 24/10/17].
3. 18/12/17 Se envió memorándum a la Secretaria de Medios a fin de solicitar la publicación en el Boletín Oficial de la Resolución N° 2491 dictada por el Consejo con fecha 14 de noviembre de 2017.
4. 20/12/17 Se envió memorándum a la Secretaria de Medios a fin de solicitar la publicación en el Boletín Oficial de la terna votada por el Consejo el día 5 de diciembre de 2017 y que fuera comunicada al Poder Ejecutivo el día 13 de diciembre de 2017 para cubrir la vacante de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Necochea [examen del día 21/02/17].

V. Solicitud de informes a Organismos en relación a los postulantes en el concurso de remitidas entre los días 28 y 30 de noviembre de 2017:

1. Juez de Juzgado de Garantías [examen del 12/09/17], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo [examen del 24/10/17], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 15/08/17], Asesor de Incapaces [examen del 02/11/17] y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 10/10/17] se enviaron notas solicitando informes a la División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la PBA; Registro de la Propiedad de la PBA; Colegio de Abogados de la PBA; Instituto de Previsión Social de la PBA; Dirección de Asuntos Legales de la SCJPBA; Secretaría General de la Procuración General de la SCJPBA; Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la PBA; Dirección General de Sanidad de la SCJPBA; Caja de Previsión Social para Abogados de la PBA; Secretaría de Personal de la SCJPBA; Subsecretaría de Control Disciplinario de la SCJPBA, Subsecretaría de Control de Gestión de la SCJPBA y Subsecretaría de la Procuración General de la SCJPBA.

VI. Tomaron vista de sus exámenes:

- a) **Agente Fiscal** [examen del 01/08/17]: 06/12/17 Juan Gómez por Matías Ángel Quidiello. 11/12/17 Diego Martín Dousdebes. 20/12/17 Tania María Calarco. 26/12/17 Mariano Pablo Spano por Julio César Petrucci, Mariano Spano. 01/08/18 Adrian Peiretti, Martín Laius y Juan José González.
- b) **Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil** [examen del 08/08/17]: 14/12/17 Ignacio Argibay Molina. 01/02/18 Laura Pinto y Bernardo César Mercado.
- c) **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 15/08/17]. 07/12/17 Hugo Taranto, Juan Agustín Silva. 11/12/17 Norma Bandura, Gastón Dozo, Natalia Hilu. 12/12/17 Javier Tello, Angela Williams, Natalia Maglieri, Mariela Benigni, Soledad Dillon, Claudia Liberato, Mirta Collados. 13/12/17 Eduardo Pérez. 15/12/17 Pablo Damián País por Fernando Pérez Belmonte, Matías Hernán Triaca, Silvina Plaquin. 21/12/17 Miguel Pulido por Alicia María Gavotti. 29/01/18 Marcelo Ubaldo Spanghero.
- d) **Juez de Juzgado de Garantías del Joven** [examen del 29/08/17]. 11/12/17 Daniel Gioia por Claudio Buccì. 12/12/17 Gastón Córdoba. 14/12/17 Luciana Grillo, José Alberto Natal, Angela Beatriz Díaz, Ignacio Argibay Molina. 22/12/17 Lorena Vuotto, 28/12/17 Mánica Satti por Laura Sarti, José Luis Villegas. 03/01/18 Cecilia Abalos.
- e) **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del 12/09/17]. 11/12/17 Patricio Barraza, Leandro Martín Rubio. 12/12/17 Nicolás Emiliozzi, Gastón Osvaldo Córdoba. 18/12/17 Federico Pagliuca. 26/12/17 Mariano Spano.
- f) **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del 19/09/17]. 06/12/17 César Alberto Morales por Mauro Fernández Irujo. 12/12/17 Carla Sgarbi, Gastón Osvaldo Córdoba. 26/12/17 Mariano Spano.
- g) **Juez de Juzgado en lo Contencioso Administrativo** [examen del 24/10/17]. 19/12/17 Diego Ariel Menéndez.

VII. Desistieron de su postulación:

- 20/12/17 **Dr. Pedro Ignacio García Vega**, presentó nota a fin de desistir de su postulación en el concurso de **Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales Azul, Junín, La Plata y Mercedes con sede en 9 de Julio [examen del 01/08/17].
- 27/12/17 **Dr. Alberto Antonio Manzi**, presentó nota a fin de desistir de su postulación en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías** del Departamento Judicial Morón [examen del 12/09/17].
- 19/01/18 **Dra. Augusto Carlos Ponce**, presentó notas a fin de desistir de su postulación a los concursos de Defensor Oficial Suplente (para actuar ante los Fueros Criminal y Correccional y de la Responsabilidad Penal Juvenil) de las regiones 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2302 (tres cargos, vacantes n° 3850, n° 3851 y n° 3852) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2303 (dos cargos, vacantes n° 3853 y n° 3854 y Agente Fiscal Suplente (con competencia además para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) de las REGIONES: 4- Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2304 (un cargo, vacante n° 3855) y 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2305 (dos cargos, vacantes n° 3856 y n° 3857) [examen del 23/05/17].
- 05/02/18 **Dra. María Fernanda Saumell**, presentó nota a fin de desistir de su postulación en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal** para todos los Departamentos Judiciales en los que se ha postulado [examen del 11/04/17].

VIII. Solicitaron revisión de la corrección de sus exámenes:

- 15/12/17 **Dr. Román Parodi**, presentó nota a solicitando la revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del 12/09/17].
- 18/12/17 **Dr. Matías Ángel Quidiello**, presentó nota a solicitando la revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de **Agente Fiscal** [examen del 01/08/17].
- 29/12/17 **Dra. María Florencia Puentes**, presentó nota a solicitando la revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de **Asesor de Incapaces** [examen del 02/11/17].
- 29/12/17 **Dr. Diego Ariel Menéndez**, presentó nota a solicitando la revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de **Juez de Juzgado en lo Contencioso Administrativo** [examen del 24/10/17].
- 07/02/18 **Dr. Mariano Pablo Spano**, presentó nota a solicitando la revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de **Agente Fiscal** [examen del 01/08/17].

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 20-02-2018

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/08/13	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo condicional, vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ –pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (7 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO	19
06/08/15 NUEVAS	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional *, vacante n° 3704 designación Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez Criminal	73

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
FECHAS 08/09/15 15/09/15 22/09/15	Lomas de Zamora asiento Avellaneda -pedido cobertura 15/12/14-), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (un cargo condicional *, vacante n° 3706 designación Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez Criminal mismo Depto Jud -pedido cobertura 15/12/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (16 ABOG). REVISIONES RESUELTAS. • En caso que cese la condicionalidad	
26/05/16	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial ZÁRATE - CAMPANA: 2229 (un cargo, vacante n° 3766 renuncia Dr. ORTENZI -pedido cobertura 24/11/15). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG). REVISIONES RESUELTAS. • SE FUE RECONSIDERADO EL PEDIDO	33
15/06/16	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2241 (un cargo, vacante n° 3778 renuncia Dr. LAMBRUSCHINI -pedido cobertura 14/09/15-), MORÓN: 2242 (un cargo, vacante n° 3779 renuncia Dr. VARONA QUINTAN -pedido cobertura 14/09/15-) y SAN MARTÍN: 2243 (un cargo, vacante n° 3780 renuncia Dra. PASCUAL -pedido cobertura 25/09/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG). REVISIONES RESUELTAS.	81
06/09/16	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN 2253 (un cargo, vacante n°3791 renuncia CAMBET -pedido cobertura 30/05/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (12 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.	70
13/09/16 (FECHA ANTERIOR 23/08/16)	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2251 (dos cargos, vacantes n° 3788 y n° 3789 renuncia Dres. PIOMBO y SAL LLARGÜES -pedido cobertura 10/07/15-). Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Fabián Valle, Reemplazo Dr. Vitale y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Frega y Mahiques. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP) Y ENTREVISTAS (16). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN. • SE RESOLVIÓ DESALZAR LA EXAMINADORA	24
14/09/16 (FECHA ANTERIOR 13/09/16)	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2254 (un cargo, vacante n° 3792 por renuncia del Dr. Juan Ignacio KRAUSE ARNIM -pedido de cobertura del 18/05/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (19 ABOG, 1 CC). SIN REVISIONES.	24
20/09/16	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2255 (un cargo, vacante n° 3793 por renuncia de la Dra. DE CARLO -pedido cobertura 30/05/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (19 ABOG). SIN REVISIONES.	35
27/09/16	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL: 2250 (un cargo, vacante n° 3787 renuncia Dra. FERREYRA en Tribunal Trabajo San Martín asiento San Martín -pedido cobertura 15/03/16, desconvocado 03/05/16- y Dec N° 1025 del 25/08/16 -informado 14/09/16 y sesión 27/09/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (19 ABOG, 1 CC) . SIN REVISIONES.	22
11/10/16	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2256 (un cargo, vacante n° 3794 fallecimiento Dra. CANO -pedido cobertura 06/06/16-) y PERGAMINO: 2257 (un cargo, vacante n° 3795 renuncia Dr. GRACIA -pedido cobertura 04/05/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (19 ABOG). SIN REVISIONES.	52
08/11/16	ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2259 (un cargo, vacante n° 3797 renuncia Dra. COTRONEO- pedido cobertura 15/06/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 1 CC). REVISIONES RESUELTAS.	11
15/11/16	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: QUILMES: 2260 (un cargo condicional, vacante n° 3798 renuncia Dra. MYSZKIN- pedido cobertura 29/06/16-) y SAN MARTÍN: 2267 (un cargo, vacante n° 3805 designación Dr. OYHANARTE Fiscal General Moreno- General Rodríguez- pedido cobertura 02/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (12 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.	17
29/11/16	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2262 (un cargo, vacante n° 3800 renuncia Dra. BALLARIN -pedido cobertura 05/08/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 1 CC). SIN REVISIONES.	24

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
06/12/16	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: MORÓN: 2264 (un cargo, vacante n° 3802 fallecimiento Dr. KIPER –pedido cobertura 19/08/16-) y ZARATE – CAMPANA: 2266 (un cargo, vacante n° 3804 renuncia Dra. VIVAS- pedido cobertura 04/07/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (12 ABOG). REVISIÓN RESUELTA. • DEPTO. JUDICIAL ZARATE - CAMPANA FOSTERGADO SIN FECHA	50
13/12/16	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: 2268 (un cargo, vacante n° 3806 por renuncia del Dr. Norberto GALLO –pedido de cobertura del 01/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (12 ABOG, 3 CC). REVISIÓN RESUELTA.	16
21/02/17	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2292 (un cargo, vacante n° 3832 renuncia Dra. RAMALLO –pedido cobertura 03/11/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). SIN REVISIONES.	26
07/03/17 NUEVA FECHA 20/04/17	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN EN LO PENAL del Departamento Judicial JUNIN: 2270 (un cargo, vacante n° 3808) REPROGRAMADO PARA EL 20/04/17	
14/03/17	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2271 (un cargo, vacante n° 3809 por renuncia de la Dra. Mabel BOSSI –pedido de cobertura del 23/09/16-) y QUILMES: 2272 (un cargo, vacante n° 3810 por designación del Dr. CRICHIGNO en la Cámara en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 27/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (12 ABOG, 3 CC). SIN REVISIONES.	20
28/03/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2274 (un cargo, vacante n° 3812 renuncia Dr. SAINZ –pedido cobertura 23/09/16-), LA MATANZA: 2275 (un cargo, vacante n° 3813 fallecimiento Dra. TROPIANO –pedido cobertura 18/10/16-) y QUILMES: 2276 (un cargo, vacante n° 3814 renuncia Dr. ROUSSEAU –pedido cobertura 13/10/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 AB, 2 CP), PSICOLÓGICOS (6 S E/T). REVISIONES RESUELTAS.	58
04/04/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2277 (un cargo, vacante n° 3815 renuncia Dr. TENREYRO ANAYA –pedido cobertura 27/09/16-) y SAN MARTÍN: 2278 (un cargo, vacante n° 3816 renuncia Dr. MARES –pedido cobertura 13/10/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 2 CC), PSICOLÓGICOS (3 S) Y ENTREVISTAS (1). SIN REVISIONES.	40
11/04/17	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2279 (un cargo, vacante n° 3817 por renuncia Dra. ERREA –pedido de cobertura del 27/09/16-), LOMAS DE ZAMORA: 2289 (un cargo, vacante n° 3829 por renuncia del Dr. ROLDAN –pedido cobertura 27/10/16-) y QUILMES: 2280 (un cargo, vacante n° 3818 renuncia Dr. TOPALIAN –pedido cobertura 27/09/16-). Sala Examinadora Dres.: Walter Héctor Carusso, Marcelo Jorge García, reemplazo Dr. Grasso y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: Mario Eduardo Kohan y Carlos Alberto Mahiques. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP), PSICOLÓGICOS (2 S) Y ENTREVISTAS (1, 1 sin psicológico). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN. • LA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA	49
18/04/17	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA, con sede en LANÚS: 2291 (un cargo, vacante n° 3831 por renuncia del Dr. Rodolfo Alberto NATIELLO –pedido de cobertura del 03/11/16-) y SAN ISIDRO: 2281 (un cargo, vacante n° 3819 renuncia Dr. Luis María CODEGLIA –pedido de cobertura del 23/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CC). SIN REVISIONES.	51
20/04/17 (repro- de fecha 07/03/17)	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN EN LO PENAL del Departamento Judicial JUNIN: 2270 (un cargo, vacante n° 3808 por renuncia de la Dra. Silvia Luján PEREZ –pedido de cobertura del 05/10/16-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Marcos Dario Vilaplana. Académicos: Dres.: Dario Rodolfo De Ciervo y Patricia Victoria Pereñó. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP), ORGANISMOS (1) Y PSICOLÓGICOS (1 S). PEDIDO DE REVISIÓN E/T.	5
25/04/17	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2293 (un cargo, vacante n° 3833 por renuncia de la Dra. Neli Edith ROSAS –pedido de cobertura del 03/11/16-), BAHÍA BLANCA, con sede	95

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>en TRES ARROYOS: 2282 (un cargo, vacante n° 3820 por designación de la Dra. Verónica Inés VIDAL en el Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/10/16-), LA PLATA, con asiento en la Ciudad de CORONEL BRANDSEN: 2290 (un cargo, creado por Ley 14617, vacante n° 3830 -pedido de cobertura del 27/10/16-), LOMAS DE ZAMORA: 2283 (un cargo condicional, vacante n° 3821 por designación del Dr. Guillermo CASTRO como Fiscal General Departamental en el Departamento Judicial Avellaneda - Lanús -pedido de cobertura del 13/09/16-), MERCEDES: 2284 (un cargo, vacante n° 3822 por designación del Dr. Camilo Eduardo PETITTI Cámara Penal mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/09/16-), SAN MARTÍN: 2285 (un cargo, vacante n° 3823 designación Dr. Pablo Adrián ROLÓN en el Tribunal en lo Criminal N° 3 del Departamento Judicial San Isidro -pedido de cobertura del 27/09/16-) y ZÁRATE - CAMPANA: 2286 (un cargo, vacante n° 3824 por renuncia del Dr. Camilo Antonio QUIROGA -pedido de cobertura del 18/10/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP), PSICOLÓGICOS (2 S) Y ENTREVISTAS (1). REVISIÓN RESUELTA.</p>	
02/05/17	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: MERCEDES con asiento en BRAGADO: 2287 (un cargo, vacante n° 3825 renuncia Dr. Miguel Ángel BAGLIETTO -pedido cobertura 18/10/16-), PERGAMINO: 2294 (un cargo, vacante n° 3834, renuncia Dra. Sara María Emilia FRIGERIO -pedido cobertura 14/11/16-) y ZÁRATE - CAMPANA, con asiento en ESCOBAR: 2288 (tres cargos, vacantes n° 3826, n° 3827 y n° 3828 creados por Ley 14235 -pedido cobertura 07/10/16-). Sala Examinadora Dres.: reemplazo Dr. D'Onofrio, Marcelo Jorge García, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CC), PSICOLÓGICOS (3 S). REVISIÓN RESUELTA.</p>	28
09/05/17	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de BERRISO, Departamento Judicial LA PLATA: 2295 (un cargo, vacante n° 3835 renuncia Dr. PIESCIOROVSKY - pedido cobertura 17/11/16) y del Partido de CORONEL BRANDSEN, Departamento Judicial LA PLATA: 2296 (un cargo, vacante n° 3836 renuncia Dr. MAINERO -pedido cobertura 22/03/15- DESIERTO 01/11/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG, 2 CC, 2 CP). REVISIONES RESUELTAS.</p>	4
16/05/17	<p>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: MORON: 2297 (un cargo, vacante n° 3837 fallecimiento Dra. GLANIVER -pedido cobertura 27/10/16-) y SAN MARTÍN: 2324 (un cargo, vacante n° 3876 renuncia Dr. DE LA CUEVA -pedido cobertura 21/02/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CC) Y PSICOLÓGICOS (17 S: 7 E/T). SIN REVISIONES.</p>	50
23/05/17	<p>DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANUS: 2298 (seis cargos, vacantes n° 3838, n° 3839, n° 3840, n° 3841, n° 3842 y n° 3843 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2299 (un cargo, vacante n° 3844 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2300 (dos cargos, vacantes n° 3845 y n° 3846 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2301 (tres cargos, vacantes n° 3847, n° 3848 y n° 3849 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2302 (tres cargos, vacantes n° 3850, n° 3851 y n° 3852 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2303 (dos cargos, vacantes n° 3853 y n° 3854 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO 25/10/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP), PSICOLÓGICOS (2 S) Y ENTREVISTAS (2). SIN REVISIONES.</p>	12
30/05/17	<p>AGENTE FISCAL SUPLENTE -CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2304 (un cargo, vacante n° 3855 creado por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTO EL 01/11/16) y 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2305 (dos cargos, vacantes n° 3856 y n° 3857 creados por ley 14.613 -pedido de cobertura del 12/02/15- DESIERTOS EL 01/11/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP) Y ENTREVISTAS (1). SIN REVISIONES.</p>	4

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
06/06/17	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: MERCEDES: 2306 (un cargo, vacante n° 3858 renuncia Dr. Roberto Daniel VILA –pedido cobertura 17/11/16) y PERGAMINO: 2307 (un cargo, vacante n° 3859 por renuncia de la Dra. Gloria ABOUD –pedido de cobertura del 09/02/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP), ORGANISMOS (1), PSICOLÓGICOS (1 S), ENTREVISTAS (8). REVISIONES RESUELTAS. • HOY SE TOMAN ENTREVISTAS	25
13/06/17	ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: DOLORES: 2308 (un cargo, vacante n° 3860 por renuncia de la Dra. Nora Inés FABRE –pedido de cobertura del 23/12/16-), SAN ISIDRO con sede en la ciudad de PILAR: 2309 (un cargo, vacante n° 3861 creado Ley 14614 –pedido cobertura 01/11/16-), SAN ISIDRO con sede en la ciudad de TIGRE: 2310 (un cargo, vacante n° 3862 creado Ley 14614 –pedido cobertura 01/11/16-) y SAN ISIDRO con asiento y competencia en el Partido de TIGRE: 2311 (un cargo, vacante n° 3863 creado Ley 14723–pedido cobertura 01/11/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (17 CC, ABOG 14), PSICOLÓGICOS (7 S) Y ENTREVISTAS (3). SIN REVISIONES. • HOY SE TOMAN ENTREVISTAS	26
27/06/17	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial LA MATANZA: 2312 (un cargo, vacante n° 3864 renuncia Dra. Graciela Esther ESCANDELL –pedido cobertura del 07/12/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP, ABOG 15), PSICOLÓGICOS (1 S) Y ENTREVISTAS (5). REVISIONES RESUELTAS.	18
04/07/17 REPRO- 10/08/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales AZUL: 2313 (un cargo, vacante n° 3865) y SAN MARTIN: 2314 (un cargo, vacante n° 3866) FECHA REPROGRAMADA PARA EL 10/08/17	
11/07/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2315 (un cargo, vacante n° 3867 por fallecimiento del Dr. Ricardo César BAGÚ –pedido de cobertura del 15/02/17-) y LA PLATA: 2316 (un cargo, vacante n° 3868 por renuncia del Dr. Juan Carlos REZZÓNICO –pedido de cobertura del 23/12/16-). Sala Examinadora Dres.: Marcelo Jorge García, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC, ABOG 15), PSICOLÓGICOS (6 S) Y ENTREVISTAS (13). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN. • PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA • HOY SE TOMAN ENTREVISTAS	46
01/08/17	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2325 (un cargo, vacante n° 3877 designación del Dr. SURGET como Juez Responsabilidad Penal Juvenil de Azul –pedido cobertura 23/02/17-), JUNÍN: 2317 (un cargo, vacante n° 3869 fallecimiento Dra. CARNIEL –pedido cobertura 15/02/17), LA PLATA: 2318 (un cargo, vacante n° 3870 renuncia Dr. SARLO –pedido cobertura 07/12/16-) y MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 –pedido cobertura 07/10/16 desierta tema). Sala Examinadora Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle y Lucía Portos. Académicos: Dres.: Ricardo Ramón Maidana y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (2 CP, ABOG 15), ORGANISMOS (1), PSICOLÓGICOS (1 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (20, 2 sin psicológico). PEDIDOS DE REVISIÓN E/T	62
08/08/17	AGENTE FISCAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2320 (un cargo, vacante n° 3872 renuncia Dra. LUZURIAGA VIVOT –pedido cobertura del 17/01/17) y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: 2321 (un cargo, vacante n° 3873 por renuncia del Dr. BRIZUELA –pedido de cobertura del 05/01/17). Sala Examinadora Dres.: Roberto Raúl Costa, reemplazo Dr. Grasso, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle. Académicas: Dras.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (2 CP, ABOG 15), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (3 P y 2 S) Y ENTREVISTAS (18, 4 sin psicológico). SIN REVISIONES.	22
10/08/17 reprog del 04/07/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2313 (un cargo, vacante n° 3865 renuncia Dr. José Luis PIÑEIRO –pedido cobertura 05/12/16-) y SAN MARTIN: 2314 (un cargo, vacante n° 3866 fallecimiento Dr. Raúl Ernesto LETURMY –pedido cobertura 15/02/17-). Sala Examinadora Dres.: Walter Héctor Carusso, reemplazo Dr. Grasso, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana Académicos: Dres.: Alejandro Cascio y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP, ABOG 15), PSICOLÓGICOS (1 S) Y ENTREVISTAS (13, 1 sin psicológico). REVISIÓN RESUELTA.	67
15/08/17	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2326 (un cargo, vacante n° 3878 designación Dr. Alejandro Luis MAGGI Juez Cámara Civil y Comercial –pedido cobertura 23/02/17-), MORÓN: 2322 (dos	49

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>cargos: un cargo, vacante n° 3874 por fallecimiento del Dr. Alfredo Mario SGRILLETI –pedido de cobertura del 09/02/17- y un cargo, vacante n° 3879 por designación del Dr. Héctor Roberto PEREZ CATELLA como Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Matanza –pedido de cobertura del 23/02/17-), QUILMES: 2327 (un cargo, vacante n° 3880 por designación del Dr. Gabriel Pablo ZAPA como Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 23/02/17-) y SAN NICOLÁS: 2323 (un cargo, vacante n° 3875 por designación de la Dra. Amalia FERNANDEZ BALBIS como Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 23/02/17-). Sala Examinadora: Dres.: Reemplazo Dr. D'Onofrio, Marcelo Jorge García, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Guillermo Gustavo Peñalva y Sebastián Picasso. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ORGANISMOS (5) PSICOLÓGICOS (3 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (15, 4 sin psicológico).</p>	
22/08/17	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL: DE LA REGIÓN 6: Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea: 2328 (un cargo, vacante n° 3881 por renuncia del Dr. Hugo Víctor CAIMANI –pedido de cobertura del 15/02/17-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Reemplazo Dr. Vitale. Académicos: Dres.: Miguel Angel Abdelnur y Eleonora Graciela Peliza. EXÁMENES IDENTIFICADOS. NINGÚN APROBADO. ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN.</p> <p>• RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA</p>	0
29/08/17	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales AZUL: 2329 (un cargo, vacante n° 3882 por designación del Dr. Damián Pedro CINI como Juez de la Cámara de Apelación y Garantías de Azul –pedido de cobertura 23/02/17-) y AZUL, con sede en TANDIL: 2342 (un cargo, vacante n° 3897 por renuncia de la Dra. Mabel Balbina BERKUNSKY –pedido de cobertura 01/06/17-). Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Adrián Patricio Grassi, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Drs.: Zulita Enriqueta Fellini Gandolfo y Diana Graciela Fiorini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (2 CP, ABOG 15), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (3 P y 11 S) Y ENTREVISTAS (20, 8 sin psicológico).</p>	29
05/09/17	<p>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2330 (dos cargos, vacantes n° 3883 y n° 3884 creados por Ley 14371 pedido de cobertura del 02/06/15 temas Consejo de la Magistratura el 29/10/13 abstractas. DESIERTO 14/03/17 concurso 2212). Sala Examinadora: Dres.: Marcelo Jorge García, reemplazo Dr. Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Alejandro Cascio, Lily Rosa Flah y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC, 2 CP, ABOG 15), ORGANISMOS (1) Y ENTREVISTAS (1). SIN REVISIONES.</p>	2
12/09/17	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial MORÓN: 2331 (un cargo, vacante n° 3885 por renuncia de la Dra. Mónica Patricia LÓPEZ OSORNIO –pedido de cobertura del 24/04/17-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Lucía Portos. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Fernando Luis María Mancini Hebeca. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS. ORGANISMOS (5), PSICOLÓGICOS (6 P y 2 S) Y ENTREVISTAS (19, 9 sin psicológico). PEDIDO DE REVISIÓN E/T.</p> <p>• RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA</p>	23
19/09/17	<p>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2332 (un cargo, vacante n° 3886 por renuncia de la Dra. Cristina Alicia SOSA –pedido de cobertura del 09/05/17-) y SAN NICOLÁS: 2333 (un cargo, vacante n° 3887 por fallecimiento del Dr. Javier Anibal PARIGINI –pedido de cobertura del 30/03/17-). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: María Graciela Cortázar y Gerardo Lucio Frega. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (2 CP, ABOG 15), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (5 P y 13 S) Y ENTREVISTAS (21, 10 sin psicológico).</p>	51
26/09/17	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2334 (un cargo, vacante n° 3888 por renuncia del Dr. Eduardo Oscar ALEMANO –pedido de cobertura del 07/03/17-), SAN ISIDRO: 2335 (un cargo, vacante n° 3889 por renuncia de la Dra. María Angélica ETCHEVERRY –pedido de cobertura del 03-05-17-) y SAN MARTÍN: 2336 (dos cargos: vacantes n° 3890 por designación de la Dra. Patricia Cecilia TOSCANO como Juez de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 23/02/17- y n° 3891 por renuncia de la Dra. María del Carmen CASTRO –pedido de cobertura del 07/03/17-). Sala Examinadora: Dres.: reemplazo Dr. D'Onofrio, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (1 P y 17 S) Y ENTREVISTAS (14, 11 sin psicológico).</p>	51

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
03/10/17	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA, con asiento en BAHÍA BLANCA: 2337 (un cargo, vacante n° 3892 por renuncia del Dr. Héctor Raúl SAYAGO pedido cobertura 29/03/17) y QUILMES con asiento en QUILMES: 2338 (un cargo, vacante n° 3893 renuncia Dr. Gustavo Carlos CASCO pedido cobertura 06/04/17). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, reemplazo Dr. Grasso, Reemplazo Dr. Vitale y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Jorge Arturo Graziano y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (4 CC, ABOG 15), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (1 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (2, 2 sin psicológico). PEDIDO DE REVISIÓN E/T.	24
10/10/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2339 (un cargo, vacante n° 3894 por renuncia del Dr SOUKOP – pedido de cobertura el 23/03/17). Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Roberto Daniel Martínez Astorino. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS. ORGANISMOS (5), PSICOLÓGICOS (6 S) Y ENTREVISTAS (13, 4 sin psicológico). SIN REVISIONES.	54
17/10/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2340 (un cargo, vacante n° 3895 por renuncia Dra. Dolores LOYARTE pedido cobertura del 06/04/17) y ZÁRATE-CAMPANA: 2341 (un cargo, vacante n° 3896 por fallecimiento del Dr. Miguel Ángel BALMACEDA pedido de cobertura del 31/05/17) Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: Carlos Enrique Ribera y Juan Carlos Venini. EXÁMENES TOMADOS. 25 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIONES. • INFORME SALA EXAMINADORA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO	
24/10/17	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2343 (un cargo, vacante n° 3898 por renuncia del Dr. José Abelardo SERVIN –pedido de cobertura del 05/07/17-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Homero Máximo Bibiloni y Ana Cristina Logar. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS. ORGANISMOS (5), PSICOLÓGICOS (6 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (10, 9 sin psicológico). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN.	10
26/10/17	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de GENERAL ARENALES, Departamento Judicial JUNÍN: 2366 (un cargo, vacante n° 3922 por renuncia del Dr. Armando Roberto YPIÑA – pedido de cobertura del 25/08/17-), del Partido de GENERAL GUIDO, Departamento Judicial: DOLORES: 2344 (un cargo, vacante n° 3899 por renuncia del Dr. Héctor Lorenzo LUENGO–pedido de cobertura del 22/06/15- y declaración desierto concurso 2215 el 28/04/17) y del Partido de SAN ANTONIO DE ARECO, Departamento Judicial MERCEDES: 2345 (un cargo, vacante n° 3900 por renuncia del Dr. Miguel Eduardo DE ANGELI ZWANCK–pedido de cobertura del 21/07/17). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, reemplazo Dr. Grasso, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Ana Mabel Eserverri y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS Y ORGANISMOS. PSICOLÓGICOS (6 P) Y ENTREVISTAS (6, 6 sin psicológico).	6
31/10/17	FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2346 (un cargo, vacante n° 3901 por renuncia del Dr. Julio Alberto NOVO –pedido de cobertura del 12/07/17-). Sala Examinadora: Dres.: Marcelo Jorge García, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y reemplazo Dr. D'Onofrio. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES TOMADOS. 20 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 31/10/17	
02/11/17	ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2347 (un cargo, vacante n° 3902 por renuncia de la Dra. María Angélica FITTIPALDI –pedido de cobertura del 22/05/17). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorences y Reemplazo Dr. Vitale. Académicos: Dres.: Francisco Agustín Hankovits y María Silvia Morello. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA CONSULTIVOS. ORGANISMOS (5), ENTREVISTAS (1). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN.	8
07/11/17	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2348 (un cargo, vacante n° 3903 renuncia de la Dra. María Edith ALMEIDA –pedido cobertura 31/05/17) y SAN ISIDRO: 2349 (un cargo, vacante n° 3904 por renuncia de la Dra. María Julia ABAD –pedido de cobertura del 21/07/17-). Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Adrián Patricio Grassi, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. Académicas: Dras.: Silvia Eugenia Fernández y María Silvia Morello. EXÁMENES TOMADOS. 34 PRESENTES. ACADÉMICAS INFORMARON CORRECCIONES. • EXÁMENES IDENTIFICADOS	
14/11/17	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: TRENQUE LAUQUEN: 2350 (un cargo, vacante n° 3905 por renuncia de la Dra. María Alejandra LOPARDO	

000034

Dr. OSVALDO F. MARAZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAProvincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	GRANA -pedido de cobertura del 14/06/17-) y ZARATE - CAMPANA: 2351 (un cargo, vacante n° 3906 por renuncia de la Dra. Raquel SLOTOLOW -pedido de cobertura del 21/07/17-). Sala Examinadora: Dres.: Marcelo Jorge García, reemplazo Dr. Grasso, Carlos Ramiro Gutiérrez y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y José María Hernández. EXÁMENES TOMADOS. 28 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIONES. • PARA INFORME DE LA SALA EXAMINADORA	
21/11/17	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales LA PLATA: 2352 (un cargo, vacante n° 3907 por renuncia del Dr. César Ricardo MELAZO- pedido cobertura del 21/07/16-) y SAN NICOLÁS: 2367 (un cargo, vacante 3923 por fallecimiento de la Dra. María Laura VÁZQUEZ -pedido cobertura del 06/09/16-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Lucía Portos. Académicos: Dres.: Ricardo Borinsky y Fernando Luis María Mancini Hebeca. EXÁMENES TOMADOS. 36 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 21/11/17	
28/11/17	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2353 (un cargo, vacante n° 3908 por renuncia de la Dra. Marta Elena CARRANZA -pedido de cobertura del 12/07/17), SAN MARTÍN: 2354 (un cargo, vacante n° 3909 por renuncia del Dr. Francisco PONT VERGES -pedido de cobertura del 05/06/17-) y ZARATE-CAMPANA: 2355 (un cargo, vacante n° 3910 por renuncia de la Dra. Gladys Mabel CARDOZO -pedido de cobertura del 14/06/17). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, María Victoria Lorencs y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Mario Eduardo Kohan. EXÁMENES TOMADOS. 22 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIONES. • PARA INFORME DE LA SALA EXAMINADORA	
05/12/17	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2356 (un cargo, vacante n° 3911 por renuncia de la Dra. Beatriz Juliana CASTELLANOS -pedido de cobertura del 14/08/17-), LOMAS DE ZAMORA: 2357 (dos cargos; vacante n° 3912 por renuncia del Dr. Homero ALONSO -pedido de cobertura del 18/05/17- y vacante n° 3913 por renuncia del Dr. Carlos Antonio AROCENA -pedido de cobertura del 05/07/17-), NECOCHEA: 2358 (un cargo, vacante n° 3914 por renuncia de la Dra. Mirta Graciela CIANCIO -pedido de cobertura del 21/06/17-), SAN MARTÍN: 2359 (un cargo, vacante n° 3915 por renuncia del Dr. Fernando Martín CORDA -pedido de cobertura del 05/06/17-) y ZARATE - CAMPANA: 2360 (un cargo, vacante n° 3916 por renuncia del Dr. Juan José MARAGGI -pedido de cobertura del 14/08/17-). Sala Examinadora: Dres.: Reemplazo Dr. D'Onofrio, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celesia y María Graciela Cortázar. EXÁMENES TOMADOS. 39 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 05/12/17	
07/12/17	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO: 2361 (un cargo, vacante n° 3917 por designación de la Dra. Gabriela Antonia PALADÍN como Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro -pedido de cobertura del 14/08/17-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, reemplazo Dr. Grasso, Reemplazo Dr. Vitale y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto, José María Hernández y Elizabeth María Roitman. EXAMEN TOMADO. 1 PRESENTE. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 07/12/17	
12/12/17	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: MORÓN: 2362 (un cargo, vacante n° 3918 por renuncia de la Dra. Gladys Silvia VITALE -pedido de cobertura del 19/06/17-) y SAN NICOLÁS: 2363 (un cargo, vacante n° 3919 por renuncia del Dr. Jorge Alberto BALDARENAS -pedido de cobertura del 14/08/17). Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Lily Rosa Flah y Guillermo Gustavo Peñaiva. EXÁMENES TOMADOS. 20 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIONES. • PARA INFORME DE LA SALA EXAMINADORA	
14/12/17	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2364 (un cargo condicional, vacante n° 3920 por renuncia de la Dra. María Silvia ARRINDA -pedidos de cobertura del 09/08/17 y 14/09/17-), JUNÍN: 2368 (un cargo, vacante 3924 por renuncia de la Dra. María Isabel PERAZZOLO -pedido de cobertura del 15/09/17-) y MORÓN: 2365 (un cargo condicional, vacante n° 3921 por designación de la Dra. María Cristina DÍAZ ALCARAZ como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca -pedido de cobertura del 14/08/17-). Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorencs. Académicos: Dres.: Francisco Agustín Hankovits y Carlos Enrique Ribera. EXÁMENES TOMADOS. 31 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 14/12/17	
17/04/18	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de Hurlingham, Departamento Judicial MORÓN: 2369 (un cargo condicional, vacante n° 3925 por renuncia del Dr. Alejandro Daniel CATTANEO -pedido de cobertura del 15/09/17-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini,	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana. <u>Académicos:</u> Dres.: José María Hernández y Carlos Ramón Lami. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 23/02/18 Y CERRARÁ EL 23/03/18.	
24/04/18	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2370 (un cargo, vacante n° 3926 por renuncia del Dr. Abelardo Ángel PILOTTI –pedido de cobertura del 25/08/17-) y MERCEDES: 2371 (un cargo condicional, vacante n° 3927 por renuncia del Dr. Luis Tomas MARCHIO –pedido de cobertura del 27/10/17-). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante. <u>Académicos:</u> Dres.: Adalberto Luis Busetto y Francisco Agustín Hankovits. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 23/02/18 Y CERRARÁ EL 23/03/18.	
	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: (dos cargos condicionales por renuncia del Dr. Carlos Adolfo SILVA ACEVEDO –pedido de cobertura del 14/09/17- y por renuncia de la Dra. María Elia RIUSECH –pedido de cobertura del 15/09/17-), MERCEDES: (un cargo por renuncia del Dr. Dante Eduardo PIETRAFESA –pedido de cobertura del 15/09/17-) y QUILMES: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Jorge Gustavo FALCON –pedido de cobertura del 14/09/17-).	
	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: (un cargo por renuncia del Dr. Angel Humberto QUIDIELLO –pedido de cobertura del 28/09/17-), LA PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Fernando Ernesto CARTASEGNA –pedido de cobertura del 16/11/17-), LA MATANZA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Eduardo Jorge CASTELLI –pedido de cobertura del 07/12/17-), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Daniel Domingo GUALTIERI –pedido de cobertura del 02/11/17-), MORÓN: (un cargo por renuncia del Dr. Adrián FLORES –pedido de cobertura del 29/11/17-), NECOCHEA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Roberto Joaquín MIRADA –pedido de cobertura del 04/01/18-), SAN ISIDRO: (dos cargos: uno condicional por renuncia del Dr. Oscar Daniel MARQUEZ –pedido de cobertura del 07/12/17- y uno efectivo por renuncia del Dr. Eduardo Marcelo VAIANI –pedido de cobertura del 28/12/17-) y SAN MARTÍN: (dos cargos: un cargo por renuncia del Dr. Juan Manuel FERNANDEZ BUZZI –pedido de cobertura del 02/11/17- y un cargo condicional por renuncia de la Dra. Cecilia Beatriz MARTINEZ DE IBARRETA –pedido de cobertura del 29/12/17-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Marta Viviana NEHENDAM –pedido de cobertura del 28/09/17-) y SAN ISIDRO: (un cargo condicional por renuncia del Dr. ANTONIO Manuel VAZQUEZ –pedido de cobertura del 14/12/17-).	
	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL del Departamento Judicial AZUL, con sede en OLAVARRÍA: (un cargo por renuncia del Dr. Samuel Alberto BENDERSKY –pedido de cobertura del 19/10/17).	
	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Blanca Ester LASCA –pedido de cobertura del 23/11/17) y MERCEDES: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Luis César TORCOLETTI –pedido de cobertura del 30/10/17-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial SAN ISIDRO: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Graciela Beatriz VEGA –pedido de cobertura del 30/10/17-).	
	DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: (un cargo condicional por renuncia del Dr. José Luis VILLADA –pedido de cobertura del 31/10/17-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. María Petrona MARTINEZ –pedido de cobertura del 29/11/17), LA PLATA: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Zulma Elina AMENDOLARA –pedido de cobertura del 02/11/17), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Bibiana Rosa ROMERO –pedido de cobertura del 23/11/17) y QUILMES: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Ana María SALATINO –pedido de cobertura del 08/11/17).	
	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Ana María LUCO ORIGONE –pedido de cobertura del 23/11/17-).	
	ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: AZUL: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Luis Alberto MATELIAN –pedido de cobertura del 29/11/17-) y QUILMES: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Liliana CAMPESTRINI –pedido de cobertura del 19-23/01/18-).	
	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: (dos cargos: un cargo condicional por renuncia de la Dra. Liliana LOGROÑO –pedido de cobertura del 14/12/17-) y un cargo por fallecimiento de la Dra. Graciela Delia DE PALO –pedido de cobertura del 09/01/18-), LOMAS DE ZAMORA: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Silvia Susana GONZALEZ –pedido de cobertura del 27/12/17-), MERCEDES: (un cargo condicional por renuncia	

000035

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAProvincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	del Dr. Carlos Antonio GALLASSO -pedido de cobertura del 27/12/17-) y MORÓN: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Raquel Renee LAFOURCADE -pedido de cobertura del 29/11/17-).	
	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Jorge Hugo CELESIA -pedido de cobertura del 30/11/17-).	
	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Patricia Elena LÓPEZ -pedido de cobertura del 07/12/17-) y QUILMES: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Norberto Alfredo GARCÍA PUYO -pedido de cobertura del 14/12/17-).	
	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de Pilar, Departamento Judicial SAN ISIDRO: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Silvia Noemí CASTELLINI -pedido de cobertura del 14/12/17-).	